



Gaceta Municipal Oficial

Gobierno Municipal de García, Nuevo León

Tomo I, Número 1

García, Nuevo León, lunes 4 de octubre de 2021

SECCIONES

AYUNTAMIENTO

SUMARIO

AYUNTAMIENTO.

ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE REQUIEREN PUBLICACIÓN.

Acuerdo por el cual se aprueba la declaratoria oficial por la que se acuerda como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200 en la Colonia Paseo de las Minas, el día 27 de Septiembre del 2021, para celebrar sesión publica y solemne, para rendir informe por conducto de su Presidente Municipal, del estado que guarda el Gobierno y la Administración Publica Municipal. lo anterior con fundamento con los artículos 33 fracción I, inciso A, articulo 35, apartado A fracción VI y articulo 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

4

Acuerdo por el que se aprueba la declaratoria oficial por la que se acuerda como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo numero 200 en la colonia Paseo de las Minas, el día 29 de Septiembre del 2021, para celebrar en sesión solemne y publica, la protesta de Ley del Presidente Municipal entrante, la toma de protesta a los demás integrantes del ayuntamiento por el Presidente Municipal entrante y la declaratoria de instalación formal del Ayuntamiento Constitucional electo para el Periodo de Gobierno Municipal que comprende del 30 de Septiembre del 2021 al 29 de Septiembre del 2024, encabezado por el ciudadano Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal Electo.

4

ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE REQUIEREN PUBLICACIÓN.

Tercer Informe del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, por conducto de su Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza correspondiente al estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal 2018-202, teniendo como referencia los avances del Plan Municipal de Desarrollo.

4 -114

Publicación ordinaria

Año MMXXI - Tomo I, Número 1

MEDIO DE DIFUSIÓN MUNICIPAL

COORDINACIÓN DE LA EDICIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE REQUIEREN PUBLICACIÓN.

Protesta de Ley de Presidente Municipal Entrante Carlos Alberto Guevara Garza. 115

Toma de protesta a los integrantes del Ayuntamiento entrante, por el Presidente Municipal entrante, Carlos Alberto Guevara Garza. 115

Declaración de Instalación formal del Ayuntamiento 2021-2024, por el Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza. 115

ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, QUE REQUIEREN PUBLICACIÓN.

Propuesta, aprobación y nombramiento del Secretario del Ayuntamiento, del Municipio del García, Nuevo León, conforme a lo ordenando por el artículo 118, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 fracción I, 34 fracción II y 35 A. fracción VIII, 90, 92, 97 y 98 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con el articulo numero 7 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León. 115

Propuesta, aprobación y nombramiento del Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal del Municipio de García, Nuevo León, conforme a lo ordenando por el artículo 118, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 fracción I, 34 fracción II y 35 A. fracción VIII, 90, 92, 97, 98, 99 y 100 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con el articulo numero 7 del Reglamento Orgánico de la Administración Publica Municipal de García, Nuevo León. 115

Propuesta, aprobación y nombramiento del Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal del Municipio de García, Nuevo León, conforme a lo ordenando por el artículo 118, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 fracción I, 34 fracción II y 35 A. fracción VIII, 90, 92, 100, 102 y 104 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. 115

León, en relación con el artículo número 7 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

Propuesta, aprobación y nombramiento del Comisario General de la Institución de Policía Preventiva Municipal del Municipio de García, Nuevo León, conforme a lo ordenado por el artículo 118, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 fracción I, 34 fracción II y 35 A. fracción VIII, 90, 92, 105 y 107 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con el artículo número 7 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

116

Designación de la Comisión que se encarga de revisar y analizar el acta de entrega-recepción de la Administración Pública del Municipio de García, Nuevo León, Periodo Constitucional 2018-2021 que servirá de base a la glosa y estará presidida por el Síndico Segundo y como auxiliar de la comisión Especial el titular de la Contraloría Municipal para dar cuenta de la situación que guarda la Administración Pública del Municipio de García, Nuevo León.

116

AYUNTAMIENTO

Sesión Ordinaria / 15 de Septiembre del 2021 / Acta No. 124

1.- Se aprobó por unanimidad de votos la declaratoria oficial por la que se acuerda como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200 en la Colonia Paseo de las Minas, el día 27 de Septiembre del 2021, para celebrar sesión pública y solemne, para rendir informe por conducto de su Presidente Municipal, del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal. lo anterior con fundamento con los artículos 33 fracción I, inciso A, artículo 35, apartado A fracción VI y artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

2.- Se aprobó por unanimidad de votos la declaratoria oficial por la que se acuerda como recinto oficial las instalaciones del teatro de la ciudad ubicado en la avenida Heberto Castillo número 200 en la colonia Paseo de las Minas, el día 29 de Septiembre del 2021, para celebrar en sesión solemne y publica, la protesta de Ley del Presidente Municipal entrante, la toma de protesta a los demás integrantes del ayuntamiento por el Presidente Municipal entrante y la declaratoria de instalación formal del Ayuntamiento Constitucional electo para el Periodo de Gobierno Municipal que comprende del 30 de Septiembre del 2021 al 29 de Septiembre del 2024, encabezado por el ciudadano Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal Electo.

Sesión Ordinaria / 27 de septiembre del 2021 / Acta No. 126

1.- Se rindió el Tercer Informe del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, por conducto de su Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza correspondiente al estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal 2018-2021, teniendo como referencia los avances del Plan Municipal de Desarrollo; que hace consistir en lo siguiente:



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021

CONTENIDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018 - 2021	5
GABINETE LEGAL	7
MENSAJE DE PRESIDENTE MUNICIPAL.....	8
INFORME CIUDADANO.....	11
HACIENDO FRENTE AL COVID-19.....	14
.....	24
GARCÍA FAMILIAR.....	25
GARCÍA FAMILIAR POR LA COMUNIDAD	27
GARCÍA CON BIENESTAR SOCIAL.....	27
GARCÍA EDUCADA.....	30
GARCÍA SALUDABLE.....	32
VACUNACIÓN COVID-19.....	34
GARCÍA DEPORTIVA.....	34
GARCÍA CULTURAL.....	37
GARCÍA FAMILIAR POR LA INCLUSIÓN.....	38
GARCÍA POR LAS MUJERES	38
GARCÍA POR LOS JÓVENES.....	41
GARCÍA POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.....	43
.....	46
GARCÍA PRODUCTIVO.....	47
PRINCIPALES RESULTADOS	47
GARCÍA POR LA FUERZA PRODUCTIVA.....	47
GARCÍA POR LA PRODUCTIVIDAD Y EXPANSIÓN DEL MERCADO INTERNO.....	47
GARCÍA GENERADOR DE EMPLEOS Y TURISMO	58
GARCÍA GENERADOR DE EMPLEOS	58
GARCÍA TURÍSTICO	62
GARCÍA FUNCIONAL.....	68
PRINCIPALES RESULTADOS	69
GARCÍA POR EL URBANISMO SOCIAL	69

GARCÍA URBANIZADA Y POR LA MOVILIDAD	69
GARCÍA SUSTENTABLE	79
GARCÍA POR LA FUNCIONALIDAD	80
GARCÍA LIMPIO	81
GARCÍA ILUMINADO	84
GARCÍA POTABLE	85
GARCÍA RESPONSABLE	87
PRINCIPALES RESULTADOS	89
GARCÍA POR LA GOBERNABILIDAD	89
GARCÍA CIUDADANA	89
GARCÍA REGLAMENTADA	90
GARCÍA INCORRUPTIBLE	92
GARCÍA TRANSPARENTE	93
GARCÍA PROFESIONALIZADA	96
GARCÍA VINCULADA	98
GARCÍA EN PRO DE LA ADMINISTRACIÓN	98
GARCÍA MODERNA	98
GARCÍA EFICIENTE EN SU GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA	99
GARCÍA SEGURO	103
PRINCIPALES RESULTADOS	104
GARCÍA POR LA SEGURIDAD	104
GARCÍA EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO	104

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

Presidente Municipal

Carlos Alberto Guevara Garza

Síndicos

Síndico Primero

Fabiola Nohemí Martínez Domínguez

Síndico Segundo

Luis Ernesto Rodríguez Martínez

Regidores

Primer Regidor

Evelia Alvarado Aguilar

Segundo Regidor

José Luis Flores Carreón

Tercer Regidor

Maryann Hernández García

Cuarto Regidor

Juan Miguel Gutiérrez Ríos

Quinto Regidor

Ana Luisa Lira Bustamante

Sexto Regidor

Francisco Gutiérrez Roque

Séptimo Regidor

Josefina Corona Corpus

Octavo Regidor

Juan Manuel Carvajal Barrientos

Noveno Regidor

Mariana Camarillo Arriaga

Décimo Regidor

Marco Antonio Martínez Núñez

Décimo Primer Regidor

Manuel Guerra Cavazos

Décimo Segundo Regidor

Luis Armando Treviño Rosales

GABINETE LEGAL

Secretaría del Ayuntamiento	Ismael Garza García
Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal	José Ricardo Valadez López
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Rodolfo de la Cruz Cantú
Secretaría de Participación Ciudadana	Severa Cantú Villarreal
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Elva Diamantina Torres Luevano
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Raúl Nefthali Chávez Rodríguez
Comisaría General de la Institución de Policía Preventiva Municipal	Carlos Rodríguez Guzmán
Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal	Gustavo Alberto Guerrero Tamayo
Secretaría de Servicios Públicos Municipales	Silvino Monsiváis Zepeda
Secretaría Particular de la Presidencia Municipal	Alejandro Febronio Vázquez Pérez
Secretaría Ejecutiva de la Presidencia	Ramón Ernesto Rodríguez Briones
Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	David Cisneros Díaz
Dirección de la Mujer	Gloria Máyela Cano López
Dirección General de Comunicación Social	Oscar Aboytes Sosa
Dirección de la Juventud	Javier Torres Martínez
Consejería Jurídica de la Administración Pública Municipal	Luis Villarreal Compean

MENSAJE DE PRESIDENTE MUNICIPAL

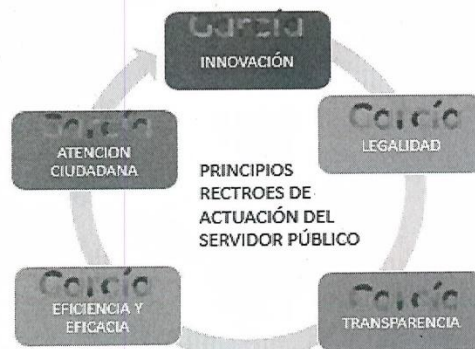
Distinguidos integrantes del Cabildo del H. Ayuntamiento de García, y Familia Garcense:



En mi carácter de Presidente Municipal de García y en cumplimiento a lo establecido por los artículos 33 inciso A) y 35 inciso A) fracción VI) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, presento a consideración de esta Representación Popular, para la aprobación correspondiente, el informe de la situación que guardan los asuntos públicos del municipio, así como los resultados de las acciones llevadas a cabo entre gobierno y sociedad, conforme a la estrategia establecida en el Plan

Municipal de Desarrollo 2018-2021, durante este tercer año de gestión de la presente administración.

Desde el inicio de esta administración nos comprometimos a actuar en los siguientes principios rectores de actuación:



TERCER INFORME DE GOBIERNO | 8

Este tercer año de Administración fue de grandes logros y retos, donde se ha demostrado considerables resultados, gracias al intenso trabajo realizado en equipo siguiendo las acciones previstas en el Plan Municipal de Desarrollo, con un alto sentido de responsabilidad, solidaridad y unión.

A pesar de los grandes retos y dificultades que trajo la pandemia ocasionada por la contingencia sanitaria COVID-19, que sin duda alguna ha sido el reto más difícil para esta Administración, se siguió trabajando en todos los sectores de manera responsable, profesional y solidaria, para el beneficio de cada uno de los ciudadanos. Cuando todo indicaba que el número de casos de contagios y hospitalizaciones iban en disminución se presentó una nueva tercera ola, ocasionando un gran número de contagios que sin duda trajo grandes dificultades para todos, pero también fue de aprendizaje enseñándonos de la manera más dura que la forma más rápida de poner fin a esta pandemia y reabrir las economías era empezar por proteger a las poblaciones y así lo seguimos haciendo con la ayuda de nuestros cuerpos de auxilio.

Se centraron nuestros esfuerzos y capacidades organizativas y materiales en los principales temas de alto impacto económico, social, salud, y seguridad, esto para atender de la mejor manera las carencias que se presentan, abatiendo los tiempos de respuesta a las necesidades de nuestros ciudadanos.

Siguiendo las estrategias de seguridad, basadas en el fortalecimiento y profesionalización con mayor coordinación operativa entre las corporaciones policiacas, siempre con la participación ciudadana de nuestros jóvenes en la prevención del delito y la cultura de legalidad.

Con metas claras se ha avanzado mejorando nuestros Servicios Públicos en materia de Alumbrado seguimos la sustitución de luminarias por tecnología LED, se logró llevar a nuestras comunidades el suministro de agua potable y la recolección de los residuos sólidos.

En su conjunto estas y otras acciones, se han traducido en un abatimiento de los índices de pobreza, particularmente en situación de pobreza extrema, mayores condiciones para la seguridad y una mejor calidad de vida para los habitantes de García.

Carlos Alberto Guevara Garza
Tercer Informe de Gobierno 2021
Presidente Municipal de García, 2018 – 2021

***“Todos juntos seguimos trabajando para lograr un mejor García.
Este Gobierno ciudadano continúa siendo Independiente.
Porque todos Somos García, Somos Familia,”***

INFORME CIUDADANO

Este Tercer Informe de Gobierno, es una obligación legal que constituye el ejercicio formal de rendición de cuentas sobre el uso y destino de los recursos públicos, financieros, materiales y humanos, orientados a la atención de los problemas públicos y al óptimo aprovechamiento de las oportunidades de bienestar y desarrollo de García, Nuevo León.

En los tres años de la presente administración se registraron cambios importantes para apuntalar e impulsar el desarrollo de García. Cada acción, programa, obra y proyecto que las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal tuvieron un solo objetivo, contribuir a la transformación del municipio en su conjunto, mediante el fortalecimiento de la planeación institucional para lograr los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

Nuestras acciones realizadas se presentan en el siguiente balance de los 5 Ejes Estratégicos, que integran el Plan.



En el **Eje de García Familiar** es preciso señalar que se sigue con el esfuerzo constante para atender a los grupos más vulnerables y a los habitantes de las comunidades y colonias menos favorecidas, con apoyos directos y servicios para satisfacer sus necesidades básicas y elevar su calidad de vida. Esto a través de acciones y de la organización de redes ciudadanas para la colaboración y gestión de entorno saludable, con oportunidades de educación, el desarrollo del arte y la cultura, el deporte y la activación física, con protección para las familias con la asistencia social, activismo comunitario para los jóvenes, mujeres y adultos mayores.

En el **Eje de García Productivo** seguimos con el firme propósito de continuar con la transformación del municipio, a través de la gestión, promoción y vinculación con los órdenes de gobierno, para la obtención de recursos para el desarrollo de capacitaciones y equipamiento a favor de los micro, pequeños y medianos empresarios, así como a los emprendedores jóvenes de nuestro municipio. Se da primordial atención e impulso en la creación de proyectos orientados al desarrollo de las vocaciones propias del municipio, principalmente el sector turismo.

En el **Eje de García Funcional** en la actual administración se reconoció una gran responsabilidad de generar políticas públicas que permitan un desarrollo sustentable para beneficio de nuestras familias. Para ello, en este tercer año de gestión se llevan a cabo acciones de seguimiento a las contribuciones que impulsan una mejora del medio ambiente, la movilidad, economía, infraestructura, equipamiento, espacio público, mejoramiento a la vivienda, suelo y el patrimonio municipal, para un ordenamiento territorial integrado. Las acciones emprendidas, reflejan que García, se encamina hacia un modelo de desarrollo sustentable que promueve la consolidación de un municipio competitivo, próspero y seguro.

En el **Eje de García Responsable** se cuenta con un gobierno de resultados y transparente, se ha establecido un plan integral de largo alcance para robustecer las finanzas públicas municipales mediante el incremento de ingresos, la

racionalización del gasto, el control y jerarquización de la inversión, y la reestructuración de la deuda. Igualmente, en el campo de la administración pública se han puesto en marcha acciones para mejorar la calidad de la gestión gubernamental, impulsar la modernización administrativa, y fortalecer la transparencia respecto al ejercicio de los recursos públicos. Lo que nos permite mejorar el margen de maniobra para incrementar el capital y acelerar el desarrollo económico y social, en beneficio de nuestras familias.

En el **Eje de García Seguro**, se aborda la seguridad pública de manera integral y transversal, desde la prevención, la contención y el ataque al delito, con la intervención de las dependencias y entidades municipales para avanzar en el objetivo primordial para esta administración en el sentido de que nuestras familias gocen de un ambiente de tranquilidad y armonía.

Es por eso que se reforzaron la cultura y la aplicación de programas para la prevención social del delito contra la delincuencia y se incrementaron las acciones para una eficaz operación policial, tomando en cuenta que la dignificación del policía, es prioridad para el eficiente desempeño de sus labores en beneficio nuestro como habitantes.

El presente documento plasma el trabajo persistente y las estrategias seguidas que han permitido avanzar en diversos frentes. Ello se debe a la conjugación de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, de la sociedad y las regidoras y regidores, así como nuestros síndicos que integran el Cabildo Municipal. Los ciudadanos de García y sus organizaciones, los agentes económicos y las organizaciones de trabajadores conocen el valor de sus esfuerzos y por ello se ha podido trabajar en unidad.

Es por ello que seguimos trabajando para crear condiciones más dignas para nuestra sociedad, y proyectar a García hacia un futuro próspero y digno para sus habitantes.

HACIENDO FRENTE AL COVID-19

Ante cualquier situación de emergencia que enfrenta un gobierno, se debe de definir el objetivo prioritario que es el salvaguardar a las y los ciudadanos ya sea en cuestiones de salud, seguridad o cualquier otra amenaza que ponga en riesgo sus garantías, integridad, bienestar y derechos.

La llegada de esta tercera ola de contagios ocasionada por el virus denominado COVID-19, ha traído afectaciones a millones de personas en todo el mundo, por lo que en García se sigue atendiendo las recomendaciones del Ejecutivo Estatal emitidas a través de la Secretaría de Salud atendiendo las etapas epidemiológicas, la evolución en cada una de ellas, así como la difusión de las recomendaciones y medidas a adoptar.

El personal de Protección Civil, Salud, Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito, DIF, Comercio, Desarrollo Económico y Turismo, y Participación Ciudadana, brindan su mayor esfuerzo en brindar recomendaciones y en su caso en supervisar, auxiliar y entregar apoyos a la ciudadanía ante esta contingencia. Dichas acciones han consistido en:

- ✓ Entrega de cubrebocas y gel antibacterial para evitar la propagación del virus COVID-19. Repartidos a diario en las diferentes paradas del transporte público, parques públicos, taxistas, familias contagiadas, filtros de tránsito en las entradas al municipio, así como al personal y usuarios de las diversas instancias municipales.
- ✓ Entrega de despensas y vales de despensa para productos alimenticios a grupos vulnerables: adultos mayores, personas con discapacidad, madres solteras, grupos étnicos, taxistas, artistas urbanos, activadores físicos y oferentes.

-
- ✓ Entrega de volantes y perifoneo a la ciudadanía con las recomendaciones señaladas por la Secretaría de Salud del Estado.
 - ✓ Inspecciones por parte de los elementos de Protección Civil a negocios y supermercados para verificar que cumplan con las medidas de protección recomendadas por la Secretaría de Salud del Estado.
 - ✓ Suspensión de trabajos o servicios no esenciales (días y horarios señalados por la Secretaría de Salud del Estado); así como de actividades en parques y plazas públicas; y de todo tipo de evento social.

Se realizan videoconferencias con el Gobernador y Presidentes Municipales del Estado de Nuevo León, con el objetivo de establecer un canal de comunicación directo para actualizar las medidas y protocolos de mitigación contra el COVID-19.

Para transparentar lo antes entregado se cumple con la normatividad del Órgano Garante Estatal en cuestión de transparencia, así como de Organizaciones Civiles quienes, preocupadas por la contingencia, verifican y vigilan que toda la ayuda llegue a toda la población de manera pronta y sin algún tipo de desvío.

Es por eso que se sigue con en el sitio virtual oficial de García (www.garcia.gob.mx) un micrositio en donde se transparenta la Planeación, Licitación, Adjudicación, Contratación, Implementación y Fiscalización de todos los insumos requeridos para combatir la contingencia en pro de la población de nuestro municipio y nuestros trabajadores; así como la entrega de los mismos.

Nuestra responsabilidad ante las y los ciudadanos es la actualización permanente de la plataforma de rendición de cuentas, de continuar buscando mecanismos para mejorar el sistema, y de convertir a futuro estas acciones en una política pública de rendición de cuentas

Mi reconocimiento para todo el personal de la administración pública municipal, quienes dentro de cada uno de sus campos de acción y con el alcance a la

comunidad fueron factores claves y de gran apoyo para poder materializar las acciones mencionadas.



**INFORME DE
GOBIERNO**
-GARCÍA 2021-

GARCÍA Familiar



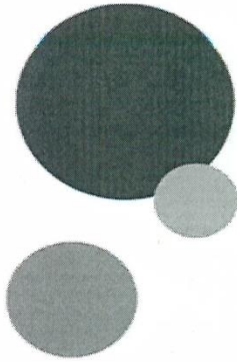
**INFORME DE
GOBIERNO**
-GARCÍA 2021-

GARCÍA Familiar



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021

FAMILIAR



**SECRETARÍA
DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO**

**DIRECCIÓN
DE LA MUJER**

**DIRECCIÓN
DE LA JUVENTUD**

**SISTEMA
MUNICIPAL
DIF**

2

OBJETIVOS

18

ESTRATEGIAS

94

**LINEAS
DE ACCIÓN**

GARCÍA FAMILIAR

Las políticas de protección social desplegadas durante este tercer año de administración se han centrado en los grupos más vulnerables del municipio, con el fin de promover una mayor equidad entre la población. Con ello se asume que la responsabilidad del gobierno municipal radica en impulsar un desarrollo sólido en lo social, capaz de garantizar la igualdad en un entorno que genere tranquilidad a las personas y a sus familias. Asimismo, la ética en la atención de las personas, especialmente las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, permite construir un mejor y más sensible García.

En este contexto, el mayor esfuerzo institucional del gobierno municipal se ha centrado en atender a familias vulnerables con programas de intervención integral que les proporcionen los elementos suficientes para mejorar sus circunstancias personales y familiares. Lo anterior, aparte de la revisión, reorientación y fortalecimiento de la política asistencial.

Con el objeto de salvaguardar los derechos de las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y mujeres, se dio seguimiento a los reportes recibidos por maltrato.

A través de programas médicos, nos acercamos a los hogares de nuestros habitantes, de manera gratuita, brindando distintos servicios médicos a personas con diferentes circunstancias que les limita o imposibilita el acceso a los mismos.

La presente administración tiene claro que las mujeres son un elemento fundamental e indiscutible para el crecimiento de nuestras familias, y una importante fuente de producción, por lo que se trabajó en este tercer año en programas y acciones orientados a la equidad de género y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Adicionalmente, se promovió la inclusión social de los jóvenes, con actividades formativas e integrales.

Acciones exitosas que fomentan el deporte y la recuperación de espacios para la actividad física; esto ha sido de vital importancia para la actual administración. Por ello, continuamos con la rehabilitación, construcción y recuperación de nuestros espacios deportivos.

GARCÍA FAMILIAR POR LA COMUNIDAD

GARCÍA CON BIENESTAR SOCIAL

Las acciones de los Centros de Desarrollo Comunitario están orientadas a apoyar a la población impulsando al desarrollo de la capacidad y oportunidades de los beneficiados, al mismo tiempo que contribuye a transformar las comunidades en espacios seguros y ordenados.

Se han logrado implementar talleres que cubran las distintas áreas como lo son salud, deportes, cultura, educación, así como talleres en los que se capacitan a los ciudadanos para poder ejercer actividades remunerativas como son: mecánica, belleza, barber shop, repostería, etc.

A partir del mes de julio del año 2020 se implementaron los talleres de forma virtual, por motivo de la contingencia de salud que se vive actualmente, por lo que hemos continuado en esta modalidad con la finalidad de evitar la propagación del virus COVID-19.

ACTIVIDADES IMPARTIDAS	CENTROS COMUNITARIOS	BENEFICIARIOS (PROMEDIO POR MES)
Clases de bailoterapia, corte y confección, belleza, karate, confitería, música, canto, educación inicial, psicología, repostería, cocina, danza, etc.	Renacimiento	52
	Alamedas	10
	UrbíVilla	46
	Real de Capellanía	15
	Privada de las Villas	44
	Santa María	67
	Paraje San José	90
	Valle de San Blas	14
	Las Palmas	35
	Ampliación los Nogales	10
	Bailoterapia en plazas	59
TOTAL		439

Solo las clases de Bailoterapia están en modalidad presencial, con un aforo del 50% de la capacidad del espacio en que se realizan, la mayoría de estas clases se imparten al aire libre, desde el mes de febrero 2021.

Movilidad

Se benefició a 24 personas con donación y prestamos de sillas de ruedas normales y especiales, muletas, andadores, camas de hospital, colchones anti llagas, bastones de 1 y 4 puntos, medicamento de especialidad,

Credencialización INAPAM

Se ha beneficiado 278 adultos de 60 años en adelante; se ha logrado que la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del municipio, sea una de las sedes en Nuevo León, Los principales beneficios económicos a los que acceden con la tarjeta del INAPAM destacan los descuentos en el pago de alimentos, asesoría, servicios legales, educación, recreación, predial, salud, transporte con el descuento de medio pasaje, ropa, por mencionar algunos.

Una luz para tus ojos

A través del programa "Una Luz para tus Ojos" se realizan exámenes de la vista, lentes a bajo costo y donación de lentes, así como citas con el oftalmólogo en clínica particular totalmente gratis. Siendo así que 141 personas se beneficiaron con este programa.

Servicios Funerarios

Se les ha brindado atención a las personas que solicitan apoyo, para cubrir gastos funerarios en cuanto a capillas de velación y terreno; de agosto del año 2020 a la fecha se han atendido 225 familias de personas que fallecieron y fueron beneficiados.

Entrega de apoyo del programa de 68 y más

Convocatoria de fechas sobre la entrega de apoyo del programa de 68 y más y enlace para hacer posible la entrega. informes sobre reactivación en caso de cubrir los requisitos. Con este apoyo se ha logrado atender a 2049 personas.

Programa Jefas de Familia.

Este programa es un apoyo del Gobierno del Estado en el cual se le otorga una tarjeta tipo vale para comprar despensa de manera mensual, con este programa se benefician mujeres viudas, separadas, divorciadas, madres solteras que tengan hijos menores de 15 años y se encuentren estudiando, con este programa se ha beneficiado a 68 mujeres, gestionando el programa, dando información sobre el mismo y orientando para que puedan recibir el apoyo.

Información de puntos de venta y requisitos para ingreso al programa Liconsa.

Este programa tiene como objetivo contribuir al cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación y abatimiento de la desnutrición para el óptimo desarrollo humano de las personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar, mediante la dotación de leche con alto valor nutricional. Es así que se ha beneficiado a 36 personas, brindándoles Información de puntos de venta y requisitos para ingreso.

GARCÍA EDUCADA

Se han implementado diversas estrategias para la correcta y rápida atención de nuestros habitantes en materia de educación.

Dentro del programa “En Familia Trabajamos por tu Escuela”, se brinda apoyo en las instituciones educativas de nivel básico para mejorar el entorno escolar, buscando el beneficio personal de los alumnos y de la comunidad educativa.

Además, se encarga de gestionar apoyos específicos en materia escolar como becas nivel medio superior y superior a estudiantes en situación de vulnerabilidad, entre otros.

Con dicho programa se han beneficiado a 104 planteles de distintos niveles; Preescolar, Primaria y Secundaria.

En los cuales se han brindado los siguientes servicios.

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| ✓ Pintura de Nave. | ✓ Fumigación. |
| ✓ Pintura Interior. | ✓ Deshierbe. |
| ✓ Pintura Exterior. | ✓ Forestación. |
| ✓ Pintura Decorativa. | ✓ Retiro de Escombro. |

Con el fin de atender la creciente demanda de servicios escolares, derivada del incremento en la población, el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León está ejerciendo una inversión de \$141,917,891.92 de los ejercicios 2020-2021 en el Municipio de García por concepto de Escuelas de nueva creación, así como ampliaciones y rehabilitaciones.

NUEVAS CREACIONES 2020-2021

NIVEL	PLANTELES	AULAS	INVERSIÓN
JARDÍN DE NIÑOS	7	4	18,733,774.36
CAM	1	0	712,666.53
PRIMARIA	23	27	53,359,007.64
SECUNDARIA	12	30	46,644,938.53
CECYTE	2	0	15,545,492.37
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	2	0	6,922,012.49
TOTAL	47	61	\$141,917,891.92

TIPO	PLANTELES	AULAS	INVERSIÓN
NUEVA CREACIÓN	3	12	24,273,791.15
AMPLIACIÓN	32	49	95,871,968.31
REHABILITACIÓN	12	0	21,772,132.46
TOTAL	47	61	\$141,917,891.92

ESTATUS	PLANTELES	AULAS	INVERSIÓN
TERMINADA	25	27	54,838,892.82
OBRA EN PROCESO	20	32	80,046,093.74
CONCURSOS	2	2	7,032,905.36
TOTAL	47	61	\$141,917,891.92

Lo anterior en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, CECYTE, Universidad Politécnica, así como un Centro de Atención Múltiple.

En el Programa de Preparatoria Abierta en coordinación con el Gobierno del Estado de Nuevo León. Con la finalidad de que los jóvenes y adultos se beneficien con este tipo de programa, actualmente se encuentran 7 sedes en:

1. Paso de Guadalupe
2. Maravillas
3. Icamole
4. La Flama
5. Rinconada
6. CECOP
7. Prevención del Delito

En noviembre de 2020 el Municipio de García donó cuatro módems a los ejidos:

1. Paso de Guadalupe
2. Candelaria
3. Rinconada
4. Elotes

Del mismo modo se entregaron 15 tablet en conjunto con Club Rotarios, esto para que todos nuestros estudiantes sigan con esta nueva modalidad de clases en línea.

Apoyo de traslado de kit de limpieza, impermeabilizantes, cuadernillos y bancos de Región 4 y 11.

Apoyo	Fecha de entrega
3,300 libros	12 de octubre 2020
1,375 bancos	09 de Julio 2021
5,000 libros	09 de agosto 2021
Total de Beneficiados	12,158 Beneficiados/ Alumnos

En diciembre del 2020 se recibió una donación de 3,080 libros por parte de CONARTE, con el fin de crear una nueva Biblioteca Municipal en el Centro Cultural Las Lomas.

En el mes de enero de 2021, la empresa Advance realizo una donación de 6 canchas a las escuelas de nuestro Municipio.

GARCÍA SALUDABLE

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

La salud es un derecho de todos. Por ello, los programas y servicios se orientaron a promover, crear, conservar y mejorar las condiciones de salud de toda la población. La prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables fue una estrategia preponderante en el periodo que se informa. En todo el municipio, se implementaron los mecanismos necesarios para garantizar la atención a todos los habitantes.

Administrar las acciones municipales de promoción de la salud, educando a las y los habitantes del municipio en materia de hábitos de vida saludable, nutrición, prevención de accidentales, control de efectos nocivos del ambiente en la salud, salud ocupacional, sanidad y medidas sanitarias.

Elaborar programas o campañas temporales o permanentes para el control o erradicación de aquellas enfermedades transmisibles que constituyan un peligro real o potencial para la salud pública.

Desarrollar programas en materia de educación sexual, planificación familiar y anticoncepción natural.

SALUD Y BIENESTAR PARA LOS ANIMALES

Ordenar y supervisar la captura de animales domésticos que se realice por motivo de salud, o en razón de que éstos deambulan sin dueño aparente y sin placa de identidad o de vacunación antirrábica.

Recibir animales domésticos mostrencos conservándolos y manteniéndolos en depósito, con el objetivo y la competencia para ejercer la autoridad municipal y procedimientos enunciados en los artículos 774 al 738 del Código Civil del Estado de Nuevo León.

Se llevaron a cabo las siguientes acciones de salud en favor de animales domésticos

ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
Vacunación y desparasitación de mascotas	13,415

Se enlistan las siguientes actividades con el total de beneficiados en el tema de salud:

ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
Asesorías Nutricionales	540
Servicio de Psicología	603
Campañas de Nutrición	1
Fumigaciones	1674
Tarjetas de Salud	88
Consulta Dental	562
Paraje San José CIF	1705
TOTAL	5173

VACUNACIÓN COVID-19

En coordinación con el Gobierno Estatal y Federal se han aplicado 153,875 vacunas contra COVID-19 para los siguientes segmentos de la población:

- * Mayores de 60 años: 1a y 2a dosis.
- * De 50 a 59 años: 1a y 2a dosis.
- * De 40 a 49 años: 1a y 2a dosis.
- * De 30 a 39 años: 1a dosis
- * Mujeres embarazadas.

GARCÍA DEPORTIVA

GARCÍA CON FAMILIAS ACTIVAS

La presente administración, concibe a la activación física y la práctica deportiva como elementos fundamentales que elevan la calidad de vida; esto a través del desarrollo del hábito deportivo, formando ciudadanos sanos, perseverantes, disciplinados y positivos; lo que favorece la convivencia, la sana competencia y la cohesión social, para esto se realiza una serie de actividades deportivas, las cuales son:

ACTIVIDAD / EVENTO	BENEFICIADOS	OBSERVACIONES A DESTACAR
Brigadas deportivas	2371	Se ha logrado disminuir los altos índices de sedentarismo, promoviendo una cultura que revalorice el ciudadano del cuerpo y la salud, la progresiva incorporación de la mujer a la actividad y la inclusión de población en general.
Activación en Familia	7285	Busca que todos los espacios deportivos estén disponibles, para que jóvenes y adultos se alejen del uso del alcohol y de las drogas, haciendo esto posible con diversas actividades tales como: Torneos de futbol, Torneo relámpago de basquetbol y de voleibol, presentación Broncos de García, entre otras.
Activación escolar	929	De manera virtual se brinda una activación durante 30 minutos a través de rutinas musicalizadas dirigidos a toda la comunidad educativa.
Entrenamiento de Disciplinas Deportivas	19,390	Cabe señalar que actualmente estas actividades están restringidas al 50 % de su capacidad debido a la contingencia sanitaria, todo esto de acuerdo al semáforo epidemiológico que marca la Secretaría de salud.
Total de Beneficiados	29,975	

El impulso del deporte en todas sus vertientes y modalidades, forma parte de la estrategia integral de este Gobierno Municipal en la construcción de un mejor García.

En al Área de Deporte Social se cuenta con 26 escuelas de futbol que atienden un promedio de 1,100 niños y jóvenes de 6 a 15 años.

Asimismo, existen 42 ligas municipales de futbol y 2 de softbol en las que participan un promedio de 7,350 deportistas en las ramas varonil y femenil.

OTROS LOGROS

AJEDREZ

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES PRESENCIALES

- 13 junio 2021
1 Panamericano Festival de la Juventud Guayaquil 2019 Ecuador
- 09 Mayo 2021
1 Mundial Amateur Chess Championship 2019 Manzanillo Colima Mexico
- Ganador del Selectivo Nacional IFIDE Online Rapid World Cup Cadets & Youth 2021
Para representar a México en el Mundial de Cadetes
- 06 mayo 2021
1er Lugar Torneo Selectivo Regional Rumbo a los Nacionales CONADE 2021
Los Pinos CDMX
- 25 abril 2021
1er Lugar Torneo Internacional Copa Abril Vasy Ivanchuk Organizado por Vasy Ivanchuk Chess School Ucrania

-
- 17 abril 2021
1er Lugar Torneo Selectivo Estatal rumbo al regional CONADE 2021
 - 16 diciembre 2020
1er lugar Torneo Retos Deportivos 2021, Organizado por colegio Brillamont Valuesfor Success, San Pedro Garza García N.L.
 - 22 noviembre 2020
1er Lugar Nacional Torneo Jaque Mate a las Drogas Organizado por el Gobierno del Estado De Zacatecas, México
 - 04 octubre 2020
1er lugar Nacional 1er Torneo de la Revolución 2020 Organizado por Chess boutique de CDMX

PROGRAMA DE LIGAS PEQUEÑAS AFILIADAS A WILLIAMS SPORT 2021

Actividades Noviembre 2020

- Firma con los Saraperos de Saltillo nuestro alumno César Eliut Chávez Castill

Actividades 2021

Programa de Ligas pequeñas afiliadas a Williams sport 2021

Se logra el pase a las semifinales en las siguientes categorías

- 13-14 años / Sexto lugar Estatal
- 9-10 años / Tercer lugar Estatal
- 5-6 años / Cuarto lugar Estatal
- 3-4 años / tercer lugar Estatal

DISCIPLINA / LIMA LAMA

Primer Selectivo Estatal de Lima Lama

- Evento realizado el 11 de julio de 2021
- En el cual se obtuvieron 2 tercer lugar, 4 segundos lugares y un primer lugar.

Segundo Selectivo Estatal de Lima Lama

- Se obtuvo como resultado 3 tercer lugar, 6 segundo lugar y 1 primer lugar
- Resultando la alumna Zoé Yamileth Gutiérrez González seleccionada para acudir al torneo "CONADE LIMA LAMA" a realizarse los días 17,18 y 19 de agosto de 2021 en la cd. De Oaxtepec Morelos.
- Apoyo para jugador de García para la sub 18 del club Querétaro
- Víctor Manuel Trejo Ramírez

GARCÍA CULTURAL

Cuando una sociedad es equitativa, todos sus integrantes tienen los mismos derechos de acceso a los bienes y servicios culturales, lo cual permite la formación de individuos conscientes, preparados, críticos y capaces de defender su patrimonio e identidad.

Convencidos de este hecho, la presente administración se ha caracterizado por colocar a la cultura, y sus diversas manifestaciones, al alcance de toda la población.

Para lograrlo, se llevaron a cabo numerosas y variadas acciones que permitieron ejecutar con éxito los siguientes programas.

Actividad	Beneficiarios/Asistencia
119 talleres Artísticos	1,470
Evento domingos Culturales expo-venta artesanal amenizado con música de flauta por Rafael Camarena Antay	99
(1) Exposición virtual fotográfica de la artista blanca chapa " tócate para que no te toque". (2) Exposición virtual de pintura abstracta de la artista Fátima Bush " resiliencia". (3) Exposición virtual de escultura "alebrijes" colectivo astar / museo, (4) Exposición virtual de escultura "alebrijes" colectivo astar. / festival de la catrina (5) Exposición disciplinaria de la artista plástica Irene Espinoza. (6) Exposición de pintura "mujeres paz". (7) Exposición de escultura y pintura de Elena Richaud (8) Exposición fotográfica del productor audiovisual y fotógrafo Fernando Mendiá "a través del lente" (9) Exposición virtual colectiva, de la colección de obra "movimientos mágicos".	1,912
Concurso de Fotografía "Luna de Octubre"	3
Sábado Musical	72
Concierto Navideño Virtual 2020	132
Concierto Navideño 2020 del coro sinfónico de Nuevo León.	132
Semana Cultural Virtual 2021 "los vagabundos, los hermanos Soria, norteño mágico, Antay, mujeres cardencheras, los guayaberos, Alberto González, teatro percha, Leonor Parra, foco teatro, teoría de la gravedad (danza contemporánea), Evelin Ulloa y tejedoras de imágenes".	264
TOTAL DE BENEFICIARIOS	4,084

En el mes de diciembre de 2020 se recibió por parte de CONARTE una donación de 160 instrumentos, el cual podemos visualizar el tipo de instrumento que se recibió y la cantidad recibida.

No.	NOMBRE	CANTIDAD
1	Tuba de pecho	1
2	Acordeón de botones	7
3	Trombón émbolos	6
4	Acordeón de teclas	7
5	Trombón de varas	6
6	Bajo sexto	5
7	Bombo	2
8	Clarinete	5
9	Bongo	10
10	Juego de Congas	10
11	Contrabajo 4/4	3
12	Flauta Transversal	5
13	Güiro metálico	10
14	Guitarra acústica	50
15	Guitarrón	1
16	Tuba sousafón	1
17	Vihuela	1
18	Violín ½	15
19	Violonchelo	5
20	Mandolina	10
	TOTAL	160

GARCÍA FAMILIAR POR LA INCLUSIÓN

GARCÍA POR LAS MUJERES

GARCÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

De acuerdo con cifras oficiales de la Encuesta Intercensal 2020 del INEGI, las mujeres representan 49.5% de la población en el municipio, conformando una parte fundamental en la vida cotidiana de García, razón por la cual el gobierno municipal, a través de la Dirección de la Mujer, coordinó y ejecutó acciones orientadas a promover el desarrollo integral de las mujeres, con la perspectiva de lograr su plena participación en la vida económica, cultural y social de nuestro municipio.

Con el propósito de alcanzar la igualdad sustantiva de las mujeres, en este tercer año de administración la Dirección de la Mujer se enfocó en 2 grandes objetivos: 1) la implementación de acciones de prevención y atención de la violencia, y 2) la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública Municipal.

DESCRIPCIÓN	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Dando atención por primera vez	575
Se realizaron una plática de Sensibilidad en perspectiva de género, igualdad y derecho de las mujeres, como también una plática para la Prevención de la violencia de género dirigida a estudiantes de educación básica	426
Se impartieron diferentes cursos los cuales son: • Curso de ventas en redes sociales • Curso de instalaciones eléctricas • Curso de elaboración de moños navideños para cabello • Curso navideño de globos • Curso de manzanas forradas • Curso de postres navideños • Curso "Arte de chocolate" • Curso elaboración de shampoo para niños • Curso elaboración shampoo con aloe vera • Curso elaboración de jabones artesanales • Curso elaboración de plastilina biodegradable	467
Se impartieron diferentes tipos de talleres los cuales son: • Taller mascarillas y cuidado del rostro • Taller peinados • Taller elaboración de capirotada gourmet • Taller de peluquería • Taller chocolatería • Taller elaboración de pizza • Taller: jabones terapéuticos • Taller almohadas terapéuticas • Taller elaboración de barras energéticas	389
Empoderamiento y derechos de la mujer	23
Se brindó una capacitación para la Integración del Banco Estatal de Datos BAESVIM	14
Capacitaciones en conjunto con la Secretaría de la Contraloría Municipal, en materia de género	50
Capacitaciones recibidas	22
Reuniones de trabajo con otras instancias	23
TOTAL, DE BENEFICIARIOS	1,989

Para la implementación de las acciones de prevención y atención de la violencia se cuenta con fondos estatales para su realización y para la transversalización de la perspectiva de género.

Se brindaron más de 26,890 servicios a mujeres del municipio de García consistentes en Asesoría jurídica, atención psicológica y Trabajo social en el período de septiembre de 2020 a agosto de 2021.

El garantizar la seguridad de las mujeres es una de nuestras prioridades y prueba de ello son los más de 164 casos que hemos considerado como de éxito al verse concluido de manera satisfactoria para la usuaria atendida en la Dirección de la Mujer, tramites entre los que se incluyen solicitud de 109 órdenes de protección ante el Juzgado mixto de lo civil y familiar del Décimo cuarto Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, así como la gestión de recursos para el traslado de mujeres víctimas de violencia y sin redes de apoyo a sus lugares de origen o a refugios.

SEPTIEMBRE 2020- AGOSTO 2021				
SERVICIOS	DIRECCIÓN DE LA MUJER	PARAJE SAN JOSÉ	C.C SANTA MARÍA	PAIMEF GARCÍA
Trabajo social	1,961	3,478	4,193	3,950
Psicología	1,009	1,208	1,095	1,599
Legal	1,086	1,886	1,541	3,884
Total, por Institución	4,056	6,572	6,829	9,433
TOTAL 26,890				

La capacitación de las mujeres de García para lograr su independencia económica es una las acciones de mayor impacto en este período septiembre 2020-agosto 2021 ya que más de 1,200 mujeres aprovecharon los cursos virtuales impartidos en coordinación con el Instituto estatal de las Mujeres y con el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo, ICET.

CURSO ONLINE			
Período: septiembre 2020- agosto 2021			
Cuido al rostro	Peinados	Venta en Redes Sociales	Reparación eléctrica
Postres navideños	Arreglos con globos	Manzanas Forradas	Arte en Chocolate
Jabones artesanales	Shampoo para niñas y niños	Plastilina Biodegradable	Shampoo de aloe vera
Almohadas Terapéuticas	Elaboración de Pastel red velvet	Capirotada Gourmet	Elaboración de moños infantiles
Velas para spa	Técnicas de Depilación	Shampoo sólido	Jabones terapéuticos
Jabones artesanales II	Carpintería	Aplicación de uñas Acrílicas I	Aplicación de Uñas acrílicas II

Además de las 272 mujeres que participaron durante el semestre enero-julio del Programa Misiones Culturales auspiciado por la Secretaría de Educación en Nuevo León.

La Administración de García se convirtió en el único municipio de Nuevo León al que le fue aprobado un proyecto para acceder a recursos del Programa Federal de Transversalidad de la Perspectiva de Género. El proyecto denominado "Fortalecer las capacidades de las mujeres garcienses para el trabajo remunerado" beneficiando a 60 mujeres en temas de empoderamiento, marketing, finanzas, pero además de desarrollarlas en cursos no tradicionales, en este caso la carpintería. Lo que les permite tener habilidades y estar capacitadas para emprender su propio negocio.

GARCÍA POR LOS JÓVENES

GARCÍA CON JUVENTUD PARTICIPATIVA Y COMPETITIVA

En una cultura democrática y participativa, el desarrollo de la sociedad depende de la inclusión de los diferentes actores y principalmente de los jóvenes. Son los jóvenes, quienes pueden potenciar su capacidad y liderazgo, ampliando sus oportunidades, de tal forma que participen decidida y comprometidamente en el rumbo de su comunidad.

Ante este panorama el gobierno municipal implementó de manera integral y articulada una política pública que atiende las necesidades de los jóvenes, detectando e impulsando sus talentos, mediante programas de liderazgo y actividad emprendedora.

El objetivo principal de la Dirección de la Juventud es integrar a los jóvenes a las oportunidades de formación técnica y profesional, a las ventajas del empleo, a los beneficios de los sistemas de salud y la asistencia social, del deporte y del desarrollo cultural mediante acciones que los sumen al activismo comunitario para que alcancen con plenitud el liderazgo en los proyectos sociales y prosperen por su capacidad emprendedora.

Diversas acciones han sido implementadas para promover proyectos que aumenten las oportunidades para los jóvenes garcienses de entre 12 y 29 años, que permitan desarrollar y aplicar sus habilidades para su integración en materia de educación, cultura, política, deporte, empleo y participación juvenil.

ACTIVIDAD	BENEFICIADOS
Tercer foro de diálogo con el Alcalde	300
Juventud on line	660
Proyectos de apoyo social	815
Programa de activación física tirando barra.	660
Taller ser para crecer	200
Escuela de idiomas, programa sin fronteras	2,784
Academia de baile en línea	8,702
Club Familia Juventud	12,088
Taller de artes y oficios	6,765
Taller de Prevención de adicciones	1200
Entrega de bolsas ecológicas	900
TOTAL	35,074

La Academia de la Juventud tiene como finalidad, que los jóvenes de García tengan un espacio donde puedan asistir, aprender y disfrutar del sano desarrollo de su juventud, mediante actividades de interés, como el baile; a través de la Academia, nuestros talleristas especializados en la materia, motivan a los jóvenes a formar parte del voluntariado mostrando su talento y ganas de tener una mejor calidad de vida.

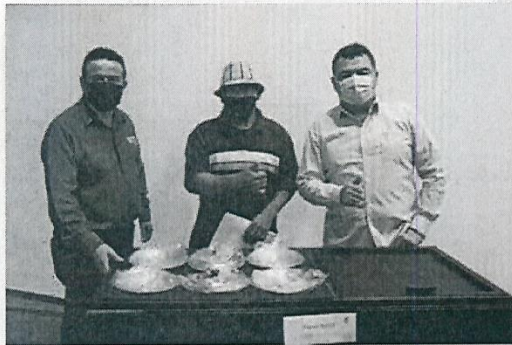
SEDE	BENEFICIADOS
Gimnasio Municipal Centro de García	23,531
Centro de Actividades Villas del Poniente	200
Colonias del Municipio	900
Teatro de la Ciudad	300
Transmisión desde Gimnasio Municipal	660
Entrega de Despensas en Distintas Colonias	780
TOTAL	26,371

En cuanto a prevención se refiere se cuenta con actividades enfocadas al liderazgo con lo que se pretende Integrar a los jóvenes a las oportunidades de formación técnica y profesional, a las ventajas del empleo, a los beneficios de los sistemas de salud y la asistencia social, del deporte y del desarrollo cultural mediante acciones que los sumen al activismo comunitario para que alcancen con plenitud el liderazgo en los proyectos sociales y prosperen por su capacidad de emprendedor.

GARCÍA POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Procurar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias en situación precaria y de grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento del tejido social.

TIPO DE ACTIVIDAD	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Espacio I/A (diferentes espacios del municipio de García)	Se dieron 644 atenciones por parte de SIPINNA Y JURIDICO,	651
Diferentes Colonias del municipio.	Se brindó distintos tipos de Apoyos, se realizaron apoyos ortopédicos, económicos, despensas, entre otros: 195 paquetes de pañales. 83 sillas de ruedas 3 nebulizadores 4 colchones antillagas 37 materiales de curación 22 bastones 6 aparatos auditivos 9 andadores 10 catres 10 colchones 41 cobijas 1 cama de hospital 1 aspirador de flemas 9 bolsas de colostomía 4 muletas 1 muñequera ortopédico	436
Diferentes Colonias del municipio.	Se entregaron despensas a personas enfermas por el virus COVID-19.	533
Diferentes partes del Municipio	Se apoyó para que se pudiera realizar operaciones en los ojos.	3
TOTAL		1,623



**INFORME DE
GOBIERNO**
-GARCÍA 2021-

GARCÍA

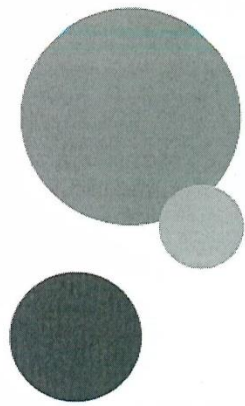
Productivo



García

SOMOS FAMILIA | 2018-2021

PRODUCTIVO



**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO**

2

OBJETIVOS

6

ESTRATEGIAS

26

**LINEAS
DE ACCIÓN**

GARCÍA PRODUCTIVO

Con el objetivo de integrar los canales de colaboración y trabajo conjunto que sustentan el crecimiento económico y el desarrollo del municipio, durante este tercer año de gestión se buscaron alianzas para el progreso del municipio.

Se asesoró y orientó a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, a fin de impulsar y fortalecer los sectores de comercio, servicios e industrial del municipio. Asimismo, se capacitó a los ciudadanos que tienen la inquietud de iniciar o hacer crecer sus negocios.

PRINCIPALES RESULTADOS

GARCÍA POR LA FUERZA PRODUCTIVA

GARCÍA POR LA PRODUCTIVIDAD Y EXPANSIÓN DEL MERCADO INTERNO

ATENCIÓN Y DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

En este tercer año de Administración Municipal se creó el Programa Impulso Económico 2.0; con dos vertientes, la 1era denominada “#YOSOYLOCAL” y la 2da denominada “#YOCONSUMOLOCAL”, su lanzamiento se dio en el mes de octubre del 2020 a fin de Impulsar una Reactivación Económica Sana y Ordenada, otorgando diversos beneficios a los comerciantes del Municipio de García con el único a fin de mantener las fuentes de empleo.

Este programa promueve la unidad e identidad de los negocios con la campaña #SoyLocal a fin de que el comerciante se convierta en promotor del programa fomentando hábitos de higiene y transformándose en Agente de Cambio en la Comunidad difundiendo los siguientes informativos. (Ver imagen de marcas)



Marca	Algunos Beneficios	Integrantes
	1.- Creación de contenido multimedia para diversas plataformas de redes sociales como Facebook, Instagram, Tiktok, y/o Fan-Page de Facebook. 2.- Descuentos en predial. 3.- Regularización en permisos. 4.- Administración de redes sociales.	165 comercios
	Integra a la comunidad para proteger a los pequeños negocios y sus fuentes de empleo, en García el (DENUE) Directorio Nacional de Unidades Económicas del INEGI indica que, en García N. L., contamos con más de 4 mil negocios de entre uno y diez empleados, siendo el 90% de los negocios que hay en el Municipio	Toda la Ciudad

Actualmente apoyamos 165 negocios de venta de alimentos, servicios médicos, dentales, imprenta, barberías, estéticas, comercialización de productos varios, entre muchos otros, creando más de 500 flyers.

Los beneficios que reciben los integrantes del programa son:

-
- 1.- Creación de contenido multimedia para mejorar sus ventas en línea y venta a domicilio, análisis Foda y revestimiento del programa en su negocio.
 - 2.- Creación de Facebook y/o administración de redes sociales del mismo hasta por 2 meses a fin de impulsar su reactivación.
 - 3.- Descuento especial en el predial, adicional a lo publicado en medios.
 - 4.- Regulación de permisos de salud, comercio, protección civil y/o desarrollo urbano (preocupación menos para el comerciante)
 - 5.- Cursos y capacitación profesional (contabilidad, venta en línea, marketing, permisos, entre otros)
 - 6.- Vinculación entre los mismos comercios y/o con proveedores.
 - 7.- En seguridad creamos la Marca "Negocio Seguro", mediante una línea análoga colocamos un Panel de Emergencia para atender una situación de seguridad, salud y/o incendio. (Esto permite que los negocios se vuelvan un centro de apoyo a la comunidad y que los vecinos se sientan un poco más seguros)
 - 8.- En la página de Facebook del Municipio se da publicidad, y dinámicas como givaaway (regalos de los negocios de soy local, con el fin de promover sus artículos).
 - 9.- Talle Mejora tú negocio con Asociaciones Civiles especializadas.
 - 10.- En fechas de grandes ventas como día del amor y la amistad, día de las madres, día del padre, día de muertos, navidad, entre otras realizamos Expo Emprendedores con gran participación de comercios y consumidores.

Los números duros del programa se muestran a continuación:

CONCEPTO	TOTAL
Panel de Emergencia	12
Análisis FODA (herramienta para determinar estrategias o metas de algún negocio, a partir de la valoración de aspectos internos que son fortalezas y debilidades y aspectos externos son oportunidades y amenazas).	160
Creación de contenido Multimedia	573

TALLER MEJORA TU NEGOCIO		
GRUPO	PERSONAS BENEFICIADAS	FECHA
1	13	Abril de 2021
2	12	Abril de 2021

TOTAL DE EVENTOS EN GENERAL	
CONCEPTO	TOTAL
Expo #yoSoyLocal	12
Transmisiones en vivo	21
Reuniones con los integrantes del programa	2
Taller "mejora tu negocio"	1
Total	36

EXPO#YOSOYLOCAL			
FECHA	ASISTENCIA	LOCALES	UBICACIÓN
29 de octubre al 02 de noviembre de 2020	5000	9	Estacionamiento de Merco
12, 13, y 19, 20 de noviembre de 2020	1299	50	Estacionamiento de Merco
12, 13 y 12, 20 de noviembre de 2020	733	50	Lomas
10 de diciembre de 2020	225	65	Lomas
11 de diciembre de 2020	183	68	Lomas
17 de diciembre de 2020	220	22	Parque Lineal/ Valle de Linconl
13 de febrero de 2021	1910	26	Estacionamiento de Merco
07 al 10 de mayo de 2021	2345	20	Estacionamiento de Merco
08 al 10 de mayo de 2021	920	07	CECyTE
08 y 09 de mayo de 2021	1453	36	Lomas
18 y 19 de junio de 2021	1251	36	Lomas

19 y 20 de junio de 2021	885	20	Estacionamiento Soriana
16,427 beneficiarios		409 locales beneficiados	

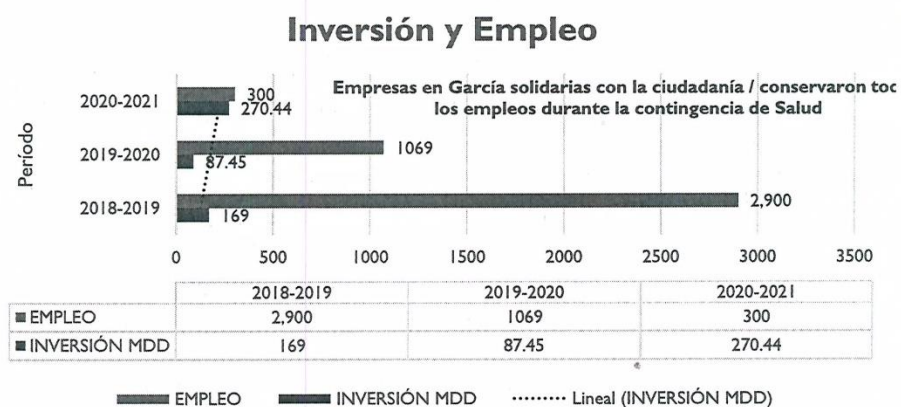
Con la actividad de Expo #SoyLocal en los meses de octubre a diciembre 2020 y enero a mayo del 2021, se logró obtener la visita de 16,427 ciudadanos, para consumir los productos de al menos 409 comercios locales.

Para cerrar el tema, es de resaltar que este programa, no se limita a ser una campaña de conciencia y unidad en el tema de Desarrollo Económico y Protección de la Salud Pública, sino que es un programa transversal, pues involucra gran parte de la Administración Pública, iniciando por la preocupación de nuestro Alcalde Lic. Carlos Alberto Guevara Garza por los negocios más vulnerables de acuerdo a los indicadores del semáforo que publica la Secretaría de Salud del Estado. Es decir, participa la Dirección de Salud, la Dirección de Comercio y Alcoholes, Dirección de Protección Civil, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Ingresos, Dirección de Comunicación Social, todos los anteriores coordinados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo a fin de beneficiar a los consumidores, pero principalmente a los comerciantes, prestadores de servicios y emprendedores de nuestro municipio a fin de que conserven sus negocios y los trabajos que generan. Con lo antes expuesto, queda de manifiesto que la Administración Pública de García pasó de ser una administración reguladora y vigilante a una administración facilitadora y proactiva en todos los sentidos para nuestra población y los turistas que nos visitan.

GARCÍA LUGAR IDEAL PARA HACER NEGOCIOS Y ATRAER INVERSIÓN

Para fortalecer las relaciones nacionales e internacionales desarrolladas durante la presente administración, que benefician económica, turística, social y culturalmente a García, se ha dado continuidad a las acciones emprendidas con los organismos y entidades del país y del extranjero, que estratégicamente inducen el desarrollo económico y social del municipio. Prueba de que García es el presente y futuro de

las Inversiones del Estado de Nuevo León, Parque Industrial Advance en la entrada a García muy próximo al Anillo Periférico y al Libramiento Noreste se convierte en el primer recinto fiscal en nuestro municipio, es nuestro promotor y aliado al recibir a empresas como International Supply Chain Solutions que con una inversión inicial de un millón de dólares genera nuevos empleos en este año 2021. Por lo que para efectos ilustrativos se muestra gráficamente la recuperación de los empleos e inversiones del 2020 al 2021, aumentando en más de 100 MDD para este ejercicio fiscal.



En este sentido se deja patente que Nuevo León por vocación natural es de carácter industrial:

Por lo que en trabajo conjunto con la Subsecretaría de inversión de la Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Nuevo León, atrayendo empresas como Macor de México (maquila de productos de acero), que, con una inversión de 400 millones de pesos, traerá la creación de nuevos empleos formales y mayor competitividad a la región industrial.

En nuestro Estado y nuestro Municipio existe una Cultura de Trabajo forjada por nuestros padres, que orgullosos por ser del norte y con solamente el 04% de la

población del País, aportamos más del 11% del Producto Interno Bruto de las manufacturas del país, eso determina la calidad y la vehemencia de nuestra gente. Todas las personas buscan mejor calidad de vida y aquí lo obtiene. Los empresarios e inversionistas necesitan productividad y calidad, y aquí la obtienen; esto es un círculo virtuoso que todos los días transforma nuestro entorno y nuestra ciudad,

En este sentido empresas que son iconos en nuestro municipio como Frisa, Nemaq, Daimler, Wolon Electric, Autotransportadora Genesis, Liebherr, Regiocal, Calidra, Minorte, Alcali, Vitro, entre otras, siguen confiando en nuestra gente y por eso han invertido para renovación de maquinaria, modernización industrial, capacitación para su capital humano, y creación de nuevos productos, más de 270 millones de dólares a fin de continuar un camino ascendente para nuevos empleos sin tener que prescindir de ningún empleado por temas del COVID-19.

Por otra parte, respecto al crecimiento de Comercio y Servicios, García sigue siendo atractivo para la atracción de diversos negocios formales como lo son: Plomería García, Banco Mercantil del Norte / BANORTE, y HEB (en Av. Leones y Av. Bosque de las Lomas). Resaltando que solamente en el caso de HEB y Plomería García se invirtieron en el municipio más de 430 millones de pesos y generando más de 690 empleos directos.

Otro elemento importante a resaltar es la inauguración de la sucursal bancaria Banorte el pasado mes de noviembre del 2020 ubicada sobre la Avenida Heberto Castillo, en el cual después de largas gestiones realizadas por el Municipio se logró cubrir el acceso a los servicios financieros que facilitan el desarrollo de una zona comercial e industrial como lo es García, en dicha sucursal se invirtieron más de 12 millones de pesos, creando nuevas oportunidades para todos. Crecimiento en comercios, servicios y empleo durante la Administración 2018-2021:

No.	EMPRESA DE COMERCIO Y SERVICIOS	UNIDADES CONSTRUIDAS	MDP	EMPLEOS NUEVOS ENTRE / DIRECTOS E INDIRECTOS
1	HOME DEPOT	1	300	200
2	BBVA	1	12	20
3	BANORTE	1	14	12
4	WALMART (MINI-BODEGAS / BAES)	2	23.4	40
5	OXO	1	20	15
6	SEVEN / MERCADIAS	2	8.7	45
7	FARMACIAS GUADALAJARA	1	2.5	15
8	Locales heberto castillo / Chicken Jazz	1	1.5	12
9	Locales heberto castillo / La Pirámide	1	1.5	12
10	Locales heberto castillo / Chopo	1	2	12
11	Locales heberto castillo / DHL,	1	2.5	15
12	Locales heberto castillo / LADESA,	1	1.7	12
13	Locales heberto castillo / Impuls	1	2	6
14	Locales heberto castillo / English Center	1	1	6
15	Locales heberto castillo / Global	1	1.5	12
16	Locales heberto castillo / Whells & Wings	1	3.2	20
17	Locales heberto castillo / Steren	1	3.2	20
18	Waldos / Av. Del Hospital	1	2.5	20
19	Waldos / Merco	1	3	14
20	Helados Sultana	1	1.5	12
21	Dominos Pizza	1	2	15
22	B Hnos	1	2.2	20
23	Delka Hospital Veterinario	1	2.5	12
24	La Internacional Ferreteria	1	3	20
25	Refaccionaria Automotriz Jomar	1	3	12
26	Plomería García y Plaza Comercial	1	90	30
27	Plaza Comercial 214 (765m2 aprox)	1	4	40
28	HEB Las Lomas	1	600	400
Totales		30	1114.4	1069

Para cerrar el tema de inversión y generación de empleo es un gusto informar que García N.L., junto con otros municipios metropolitanos, ha decidido sumarse al proyecto denominado Municipios 4.0 de la Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de N.L., programa al cual se unen Gobierno, Universidades, Empresas, Clústeres, Emprendedores y Capital de Riesgo, para solucionar diversas problemáticas sociales procurando el mayor impacto social posible mediante el Uso de las Tecnologías 4.0. Y como García crece a gran velocidad en su número de habitantes, requerimos buscar juntos soluciones en diversos temas, sin embargo, consideramos que lo primero que toda familia merece por derecho humano y

bienestar, es un empleo digno, por eso el Municipio se enfocará en: Sistemas de conexión y análisis de fuerza laboral para incrementar el empleo formal.

De igual forma se trabajarán otros tópicos como:

- a) Sistemas de capacitación para la especialización y eficiencia del cuerpo policial
- b) Plataforma de crowdsourcing, es decir, colaboración en masa a través de las nuevas tecnologías para la conexión y fortalecimiento de la unidad social
- c) Movilidad urbana en zona industrial y accesos principales.
- d) Plataforma para la educación 4.0 nivel básico.

Y no menos importante y en el tema de Responsabilidad Social diversas empresas se sumaron en un gran jugueteón para llevar sonrisas a niñas y niños que por temas de pandemia han vivido un encierro nuevo para esta generación y empresas como: FANASA, OPERADOR MERCO, PEGASUS, SOLVAY, REACCIONES QUÍMICAS, WOLONG, LANDUS, MARFIL, REGIO CAL, MINORTE, PASA, VITRO, CARNICERIA RAMOS, MERCO, MITRAS MUNDO INMOBILIARIO, CONDOCASA, estas donaron más de 8,108 juguetes.

De la misma manera se brindaron 6 donaciones de agua por parte del señor Raúl González, esto para el riego de camellones en diversas colonias y avenidas de nuestro municipio, siendo un total de 27,000 litros de agua para riego.

En el mes de agosto del 2021 la empresa ABIDA apoyo la administración municipal pavimentada y mejorando por cuenta propia las calles Hierro y unos tramos de las calles potasio y uranio del Fracc Paseo de las Minas, sobre una superficie de 3,450 m², tal como se muestra a continuación:

COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Tienen particular importancia, no sólo por sus aportaciones a la producción y distribución de bienes y servicios, sino también por su flexibilidad para adaptarse a los cambios tecnológicos y por su gran potencial en la generación de empleos. Representan, por ello, una oportunidad real y efectiva para impulsar el desarrollo económico y mejorar la distribución de la riqueza en el municipio.

En García, las Micro Pequeñas y Medianas Empresas, representan el 99.2% del total de los establecimientos productivos; es por ello que esta administración fijó como prioridad apoyar a las empresas establecidas y otorgarles las facilidades necesarias para garantizar su permanencia y desarrollo. Con ese fin, también se llevaron a cabo diversas acciones para fortalecer su competitividad.

-ASESORIA Y VINCULACION

Con el objetivo de Impulsar las iniciativas productivas y emprendimientos de los Ciudadanos de García, que no cuentan con los recursos necesarios para desarrollar o fortalecer su actividad económica, se ha brindado asesoría a los ciudadanos sobre las fuentes de financiamiento público o privadas que promueven el desarrollo de las microempresas.

ASESORIAS SOBRE FUENTES DE FINANCIAMIENTO PÚBLICAS O PRIVADAS

1359 PERSONAS

-Impulso Económico para Proyectos Productivos

Se creó el programa con la finalidad de contribuir y mejorar el ingreso de las personas en situación de vulnerabilidad, mediante la inclusión productiva y financiera en el sector de la economía, financiando a los emprendedores mobiliario, herramienta y equipo de trabajo que solicitan para impulsar o crear un negocio.

SOLICITUDES RECIBIDAS	FAMILIAS BENEFICIADAS	APOYOS OTORGADOS
787	524	Estantería, impresoras, mesas plegables, plancha, sillas, pistola para pintar, toldos, freidoras, arroceras eléctricas, extractores de jugo, camillas para masaje, ollas vaporeras, lava cabezas, triciclos, máquinas de coser industriales y básicas, sobre hiladoras, tanques de gas, plancha con ollas a baño maría, equipos para estantería, Barber, y aplicación de uñas, estantes, máquina de soldar, taladros, pulidores, fuentes de voltaje, carros de hot-dog, vitrina, etc

De esas 524 familias beneficiadas en lo que va del año 2021, se entregaron 209 apoyos.

Cabe mencionar que continúa vigente el programa con base en la disponibilidad Presupuestal, otorgando prioridad a solicitantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Con el objetivo de brindar a los ciudadanos la posibilidad de adquirir habilidades y conocimientos para realiza alguna actividad de ocupación por cuenta propia se trabajó en coordinación con la secretaria del trabajo y otros centros e instituciones capacitadoras del gobierno del estado para promover el autoempleo, propiciando condiciones favorables para la capacitación de la población con certificados en diferentes áreas.

Por motivo de la contingencia del COVID-19, la coordinación y Promoción de Actividades Productivas, trabajó de manera virtual para seguir apoyando con capacitación siempre tomando en cuenta, las medidas de seguridad, cuidando la salud de los ciudadanos de nuestro municipio.

CURSOS IMPARTIDOS	PARTICIPANTES	CAPACITACION Y CERTIFICACION
57 cursos 7 conferencias	584	Confección de pantalón para dama Asistente administrativo Elaboración de cubre bocas casero Elaboración de piñatas Conferencia de 8 claves de autonomía financiera Alineación ECO105 Atención al ciudadano en el sector público (Elaboración de Documentos) Elaboración de moños y diademas Introducción y manejo de un equipo de Excel básico, medio y avanzado y computo

Por motivo de la contingencia del Covid-19 se trabajó de manera virtual. Se realizaron cursos para la elaboración de piñatas, muñecas, fabricación de diferentes muebles de madera, elaboración de dulces regionales, costura, entre otros, lo cual primordialmente con estos cursos en vivo los emprendedores se benefician con promoción y difusión teniendo más de 654 visitas de los ciudadanos de García.

GARCÍA GENERADOR DE EMPLEOS Y TURISMO

GARCÍA GENERADOR DE EMPLEOS

En este año se ha logrado negociar con más de 1,162 empresas para que oferten sus empleos en nuestro municipio y se han logrado registrar más de 30,000 vacantes de diferentes áreas. De igual forma se ha brindado atención de manera personal a 34,017 ciudadanos en busca de un empleo.

Cabe destacar que en este tercer año de gobierno se han realizado 11 ferias de reclutamiento "La familia trabaja", donde se benefició a 912 personas. De igual manera se realizaron 2 micro brigada de empleo en coordinación con la Secretaría del Estado, donde se benefició 187 personas.

En este tercer año se realizaron 4 ferias de empleo mensual en campo donde se dio cobertura a las diferentes colonias y/o zonas que integran nuestro municipio donde se benefició a 198 personas, con estas ferias se busca ayudar a las personas a encontrar un empleo digno para mejorar su calidad de vida.

De la misma manera hemos llevado la bolsa de trabajo a los Centros Comunitarios Santa María, Paraje, Alamedas y en las diferentes Colonias Dominio Cumbres, Portal de la Sierra, Villa Azul, Joyas del Carrizal, Santa Mónica, Calle Limón cruz con Manzano Col. Ampliación los Nogales 1, Calle Olivo con Ave. Las Maravillas, Col. Ampliación Nogales 2, Col. Valle de San Blas, Col. Valles del Mirador, Col. la Martínez, Col. Mitras Poniente, Col. Mitras Poniente Sec. Urdiales, Mitras Poniente Sec. Toledo, Col. Mitras Poniente Sec. Juárez, Mitras Poniente Sec. Leones, Col. Villas del Poniente, Col. Benito Juárez, Col. Infonavit los Nogales, Col. El Fraile 1, Col. Praderas de Lincoln, Col. las Palmas, Col. Real de San Martín, Ejido Ica mole, Ejido maravillas, Ejido Sabanillas, Ejido Rinconada, Ejido Cerritos, Mitras Poniente Sec. Lagos, Col. Paraje San José, Col. Paraje San José Sec. Montañas, Col. Paraje San José, Col. Valle de las Grutas 4 sec. Col. Portal del Parque, Col. Riveras de Capellanía, Col. Paseo de las Torres, Col. Valle de San José 1,2,y 3, Col. Paseo de Capellanías, Col. Balcones de García, Col. Misión San Juan, Col. Mitras Bicentenario, Col. Mitras Bicentenario Sec. República, Col. Misión San Juan.

En donde se atiende de manera personalizada a los buscadores de empleo, ya que en la mayoría de las visitas a las colonias y centros comunitarios antes mencionados les pedimos a las empresas que nos acompañen para que así hagan un contacto directo con los buscadores de empleo y sea más ágil el trámite para que puedan empezar a la brevedad a trabajar en sus empresas, otorgando este beneficio a todos los ciudadanos del Municipio de García N.L.

En el transcurso del presente año, durante la contingencia del COVID-19 y a pesar de las limitantes que se aplicaron en nuestro Municipio para proteger la salud de sus habitantes, la Coordinación de Bolsa de Empleo aplicó algunas estrategias de acercamiento a la comunidad para interactuar con las personas que habían perdido

su empleo a consecuencia de la pandemia. Una de ellas fue hacer uso de las redes sociales y trabajar en equipo con el departamento de comunicación social de nuestra Administración, para realizar una transmisión en vivo a la semana, durante 5 semanas e informar e interactuar con la comunidad y las personas que habían perdido su fuente de trabajo. También se instaló un módulo fijo en campo para recibir de manera directa (cumpliendo todas las medidas de salud), a las personas que optaban por llenar el formato personalmente. Al mismo tiempo, la oficina de la coordinación de bolsa de empleo de la Secretaría de Desarrollo Económico, cumpliendo con las recomendaciones de sana distancia, cubre bocas y aplicación de gel, dio atención directa en nuestras oficinas a las personas que acudían a llenar solicitud y obtener información de vacantes personalmente.

De esta manera se lograron recibir por conducto de las redes sociales, WhatsApp o correo electrónico más de 350 solicitudes de buscadores de empleo y se lograron recibir más de 2,400 solicitudes que se llenaron directamente por el interesado que acudió a las oficinas o al módulo de atención comunitaria ubicado a las afueras del centro comercial Smart´.

Cabe mencionar que en el módulo fijo que tenemos, se logró pactar con más de 70 empresas para que de una forma organizada en coordinación con esta secretaria pudieran ofertar sus vacantes con todas las medidas de seguridad sanitaria, teniendo un resultado muy favorable, estando más de 15 empresas rotándolas diariamente para que la ciudadanía de García tenga gran oportunidad de empleo.

Se lograron colocar de manera inmediata más de 3,762 personas en un empleo formal y el resto de los solicitantes han sido promovidos o se siguen postulando para diferentes puestos con diferentes empresas, dándole también directamente a las empresas cartera de solicitudes para que su contratación sea inmediata.

ESTRATEGIAS DE ACERCAMIENTO LABORAL:

- 1- Módulo de atención personal en campo. (cumpliendo con las medidas de salud)
- 2- Atención personalizada en las oficinas de SEDEYT
- 3- Atención por medio de los recursos digitales. (Internet, Facebook Correo electrónico y WhatsApp)
- 4- Apoyo directo a las empresas para consultar cartera directamente en nuestro banco de datos o enviar de manera digital información de solicitantes.
- 5- Se apoyó también a las empresas, en coordinación con el área de comunicación social de nuestra Administración a publicar en redes sociales de la página del Municipio, las vacantes vigentes y el perfil que las empresas requerían en ese momento, método por el cual se colocaron un aproximado del 25% de los solicitantes, que representan más de 400 personas.

RESULTADOS EN NÚMEROS:

- 40,376 total de solicitantes en atención personalizada. (Oficina/ Módulo)
- 3,762 postulados y colocados dentro de los tres meses que se promocionan los datos.
- 11,638 candidatos que forman parte de nuestro banco de datos (solicitantes que han vuelto a llenar solicitud con bolsa de empleo, que por su perfil o áreas de interés siguen vigentes en la búsqueda de una oportunidad laboral y que seguimos postulando con las empresas que forman parte de nuestro banco.
- 372 total de solicitantes por medios digitales. (Correo electrónico y WhatsApp)
- 9,415 postulados y colocados dentro del primer mes de su promoción.
- Se organizó una feria de empleo en coordinación con la secretaria del estado la cual se tuvo una efectividad del 100%.
Se llevó a cabo el pasado 25 de agosto la (Feria de Reclutamiento)

En coordinación con el estado cumpliendo todas las medidas de seguridad recomendadas por la secretaria de salud del estado. Contando con la presencia de 40 empresas las cuales ofertaron aproximadamente 1000 vacantes y dieron atención a más de 400 solicitantes que se dieron cita en busca de una oportunidad laboral.

GARCÍA TURÍSTICO

GARCÍA DESTINO TURÍSTICO NACIONAL E INTERNACIONAL

Aprovechamiento del Potencial Turístico. García se caracteriza por su cultura, sus atractivos naturales, su gastronomía y la hospitalidad de su gente, todos ellos componentes de una riqueza y de una ventaja competitiva, que el Gobierno Municipal se ha preocupado de difundir.

Desde el inicio de la presente administración se asumió el compromiso de fortalecer la actividad turística considerando su importante papel en el desarrollo integral del municipio.

La promoción de la oferta turística se desarrolló a través de diversas estrategias y mecanismos dirigidos a despertar entre el público nacional e internacional el deseo de visitar García.

Con el objetivo principal de brindar información sobre los parques, museos, artesanos, actividades y atracciones turísticas que ofrece el municipio de García, se instaló un módulo de información turística en el casco municipal teniendo más de 3,147 turistas, atendidos desde su inauguración en esta administración.

De igual manera en este tercer año de administración se realizó el traslado de turistas con las medidas de sanidad emitidas por la Secretaría de Salud del Estado, como son el uso de cubrebocas en todo momento, revisión de temperatura corporal, aplicación de gel antibacterial, así como el distanciamiento en las personas. Este

traslado consiste en llevar a los turistas a diferentes lugares turísticos que cuenta nuestro municipio como son los siguientes:

LUGAR DE SALIDA	LUGAR DE VISITA	NÚMERO DE VISITAS	BENEFICIARIOS
CENTRO HISTÓRICO DE GARCÍA, N.L.	Centro histórico Grutas de García, N.L.	50	1,304
CENTRO HISTÓRICO DE GARCÍA, N.L.	Centro histórico Xenpal	18	408
	Centro histórico a la hacienda Rinconada.	4	78
	Cueva ahumada	5	157
	Centro Histórico La vinícola "Maravillas"	7	602
	Centro Histórico a la plaza Icamole	6	72
	Centro Histórico a el Museo de la Troca	2	12
TOTAL		92	2,705

Se llevaron a cabo diferentes actividades recreativas en familia en la plaza principal del centro histórico y sus alrededores, los cuales fueron adornados con una temática de gran colorido dando referencia a la alegría y convivencia familiar. Contando con Transportación Gratuita hacia los Parques recreativos, como Xenpal, Grutas y Faisanes, donde los turistas eligieron nuestro municipio para pasar estos días.

En cuestión de inversión los parques recreativos Xenpal y Centro Recreativo los Faisanes hicieron una inversión de más de \$255 millones de pesos en su infraestructura incluyendo nuevas atracciones, manteniendo así en óptimas condiciones sus instalaciones, esto con la finalidad de que los turistas que visitan nuestro Municipio no duden en seguir eligiéndonos para pasar sus días de descanso.

Debido a la pandemia ocasionada por el virus denominado COVID-19, hemos seguimos haciendo transmisiones en vivo a través de nuestras páginas oficiales, donde se llevaron a cabo diversos programas, siendo estos.

- Recorrido del Callejón sal si puedes, donde se mencionó la historia de que tiene el callejón.
- Recorrido al Panteón Dolores del Municipio, en donde el vigilante del cementerio nos brindó su testimonio.

-
- Recorrido a la Casona de las Caritas y el Pianista, en donde el equipo de turismo brindó dicho recorrido a los habitantes de la zona poniente de nuestro Municipio.
 - Recorrido al sembradío de Flores de Cempasúchil, en el ejido Icamole, en donde se mencionó la historia, los orígenes de esta flor.
 - Recorrido del módulo de información turística, en donde las guías turísticas dieron una explicación de la decoración que hicieron de noviembre de igual manera se mencionó un poco del recorrido que hacen a diario.
 - Recorrido al Archivo Histórico y el Lienzo Charro, donde las guías de turismo contaron un poco de la leyenda que se escucha en dichos lugares.
 - Recorrido por Icamole, en donde se visitó la tumba del soldado, el descubrimiento de fósiles, así como el río y la represa; dicho recorrido fue guiado por el personal de turismo.

Con estos programas que se llevaron de manera virtual se obtuvo un total de **53,173** visitas.

Con la finalidad de seguir fomentando el turismo en nuestro municipio de García se realizaron los días 4, 11, 18 y 25 de junio traslados al "*centro ecológico Xenpa*", así como al parque las "*Grutas de García*", y a la "*Plaza de Icamole*", donde se beneficiaron 158 personas.

El día 5 de Julio se realizó el evento "*Srita Filantropía Altruistic Representative Nuevo León*", donde se solicitó el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, para que se realizara este evento con la finalidad de darle más difusión a nuestro municipio, teniendo como resultado instalar en nuestro municipio por tres días a más de 60 turistas, favoreciendo la derrama económica y dar a conocer los puntos turísticos con los que contamos.

Siguiendo con los eventos, el día 10 de junio se realizó el evento "*Malosos Monterrey*", este evento se llevó a cabo con un grupo de 160 extranjeros de varios

países dándose cita en nuestro municipio coordinados por esta secretaria para su estancia y recorridos turísticos fomentando así la derrama económica y la difusión de los lugares más importantes.

García siendo un lugar turístico mundialmente gracias al icono natural que tenemos que son las grutas, se ha visto golpeado fuertemente por la pandemia, pero aun así la administración encabezada por el Lic. Carlos Guevara ha hecho de este lugar un lugar que, aunque sufrió esas consecuencias sigue y seguirá dando frutos.

#SomosGarcíaSomosFamilia.



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



CARLOS GUEVARA
ALCALDE DE GARCÍA



SOMOS GARCÍA
SOMOS FAMILIA



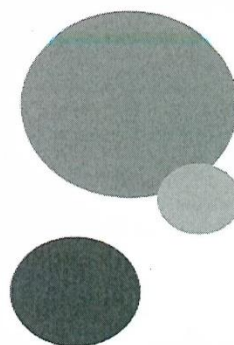
**INFORME DE
GOBIERNO**
-GARCÍA 2021-

GARCÍA *Funcional*



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021

FUNCIONAL



**SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES**

2

OBJETIVOS

10

ESTRATEGIAS

30

**LINEAS
DE ACCIÓN**

GARCÍA FUNCIONAL

Los servicios públicos son fundamentales para la generación de bienestar social y económico; también influyen de manera directa en el incremento de la competitividad y fomentan las condiciones para una sociedad justa y equitativa.

Para esta administración, los servicios públicos representan una de las responsabilidades centrales, ya que proporcionarlos con la calidad y la cobertura suficiente es una obligación constitucional y uno de nuestros mayores retos; además de que la prestación adecuada de estos servicios necesariamente redundará en un desarrollo equitativo e incluyente.

Cabe mencionar que se desarrollaron actividades de limpieza que resultaron en la recuperación de importantes espacios públicos de nuestra ciudad.

En cuanto a la inversión de un García Iluminado, se sigue dando continuidad con la instalación y cambio de luminarias LED, esto representará ahorros en la facturación de energía. Con la nueva red de alumbrado público se incrementará la percepción de seguridad para la ciudadanía. Así también se permitirá el flujo óptimo de tránsito vehicular y un mayor disfrute de los espacios públicos, además de los parques, avenidas y espacios de esparcimiento familiar. Todo ello sin duda tendrá efectos muy positivos en materia de prevención del delito y en la percepción de inseguridad de la población.

Asimismo, en este periodo se realizaron esfuerzos importantes para superar los retos que implica disponer de agua potable en la ciudad, así como en las comunidades rurales, aunando a la sequía por la que pasa el Estado de Nuevo León.

PRINCIPALES RESULTADOS

GARCÍA POR EL URBANISMO SOCIAL

GARCÍA URBANIZADA Y POR LA MOVILIDAD

GARCÍA CON INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD Y ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO.

Un pilar fundamental para el desarrollo económico y humano de la población es la ejecución de obra pública en el municipio, lo que genera, sin duda, un alto impacto social.

Se han realizado 76 obras en el período del 01 de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021, de las cuales 60 ya están terminadas y 16 se encuentran en proceso, con un monto total contratado de \$ \$113,656,293.2 distribuido de la siguiente manera:

OBRAS	CANTIDAD
ESPACIOS DEPORTIVOS Y AREAS RECREATIVAS	\$42,086,019.95
VIALIDAD Y MOVILIDAD	\$37,567,730.37
DRENAJES PLUVIALES	\$16,587,681.9
ALUMBRADO PÚBLICO	6,646,973.64
MEJORAMIENTO EN AREAS MUNICIPALES	\$10,767,887.34
TOTAL	\$113,656,293.2

ESPACIOS DEPORTIVOS Y AREAS RECRATIVAS

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IMPORTE CONTRATADO (INC. I.V.A.)	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO CANCHA POLIVALENTE.	CALLE FRANCISCO VILLA CRUCE CON CHAPAS HEROICO, COL. AVANCE POPULAR, GARCÍA N.L.	\$3,156,775.39	30,000 HAB
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIDEPORTIVA	CALLE ACACIAS ENTRE CALLE MAPLE Y CEDROS, COL LAS ARBOLEDAS, GARCÍA, N.L.	\$1,499,893.21	30,000 HAB
REAHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE	CALLE CANELO Y CALLE CIPRÉS, COL. AMPLIACIÓN LOS NOGALES, GARCÍA, N.L.	\$1,069,798.48	30,000 HAB
REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO CON DOS CANCHAS POLIVALENTES	AV. LAS TORRES, COL. BALCONES DE GARCÍA, GARCÍA, N.L.	\$3,271,120.05	30,000 HAB
REAHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO CON CANCHA DE PASTO SINTÉTICO	CALLE AGUA NUEVA ENTRE TIERRA NUEVA Y NUEVA VIDA, COL. RENACIMIENTO, GARCÍA, N.L.	\$2,682,422.41	30, 000 HAB.
REHABILITACIÓN DE CANCHA	CALLES MONTE REGIO Y MONTE LIBANO, SECTOR LEONES, COL. MITRAS PONIENTE, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$406,978.59	30, 000 HAB
RAHABILITACIÓN DE SISTEMA ALUMBRADO Y CANCHA SINTETICA.	CALLE MARAVILLAS Y ANILLO PERIFERICO, COL. PASEO DE CAPELLANIA, GARCÍA, N.L.	\$1,968,480.84	30, 000 HAB
REHABILITACION DE CANCHA POLIVALENTE	CALLE SANTA ISABEL, SANTA INÉS, SANTA CRISTINA Y SANTA ANNA EN COL. RESIDENCIAL SANTA ELENA, GARCÍA, N.L.	\$1,002,193.18	30,000 HAB
REHABILITACION DE CANCHA POLIVALENTE	AV. IMPERIAL Y CALLES AVILÉS, UBEDA Y CORONA, COL. VALLE DE LINCOLN, SECTOR SAN AGUSTÍN, GARCÍA, N.L.	\$1,118,410.76	30, 000 HAB
REHABILITACION DE CANCHA POLIVALENTE	CALLE VALLE DE ORIÓN, VALLE DE OAXACA, VALLE DEL SOL Y VALLE DEL NILO DEL SECTOR M DE LA COL. VALLE DE LINCOLN, GARCÍA, N.L.	\$750,276.49	30, 000 HAB
REHABILITACION DE CANCHA POLIVALENTE	CALLE VALLE DE CANARIO, VALLE DE CALIFORNIA, VALLE DE CEREZOS Y VALLE DE BALSAS DEL SECTOR 9 DE LA COL. VALLE DE LINCOLN, GARCÍA, N.L.	\$1,264,381.32	30,000 HAB
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIVALENTE	CALLE PRESA AGUALEGUAS, ARROYO EL NEGRO Y PRESA CERRO PRIETO, COL. PORTAL DE LAS SIERRAS, GARCÍA, N.L.	\$1,731,988.59	30,000 HAB
REHABILITACION DE CANCHA POLIVALENTE	AV. SOR JUAN I. DE LA CRUZ, ENTRE CALLES NORTE, SUR, QUINTA Y SEXTA DE LA COL. IMPADOR DE GARCÍA, GARCÍA, N.L.	\$1,040,140.45	30,000 HAB
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIVALENTE	CALLE VILLA BURGOS, ENTRE VILLA VALENCIA Y VILLA CORUÑA, COL. VILLAZUL, GARCÍA, N.L.	\$1,812,291.41	30,000 HAB
RECONSTRUCCIÓN DE CANCHAS POLIVALENTE	CALLES DR. FRANCISCO BOLÍVAR ZAPATA ENTRE FERNANDO GUAJARDO Y HOSPITAL LAGUNA, Y EN CALLE DR. RAMON DE LA FUENTE MUÑIZ ENTRE MATIAS GARCÍA Y MAXIMILIANO RUIZ, EN LA COL. SAN BLAS, GARCÍA, N.L.	\$3,339,428.59	30,000 HAB

REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE	CALLES SAN PASCUAL Y MARAVILLAS, COL. RIBERAS DE CAPELLANÍA GARCÍA, N.L.	\$915,769.20	30, 000 HAB
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIVALENTE	CALLE PASEO DE RINCONADA Y PASEO DE LA ESTACIÓN, COL. SAN JOSE 3 SECTOR, GARCÍA, N.L.	\$1,839,413.13	30,000 HAB
CONSTRUCCION DE ESPACIO DE PATINAJE CON OBSTACULOS	PISTA DE PATINAJE EN PARQUE ACUATICO "EL GENERAL", COL. SAN JOSE 3 SECTOR, GARCÍA, N.L.	\$293,617.62	30,000 HAB
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	EN CALLE GRANADA Y CALLE OLIVIO COL. LOS NOGALES, GARCÍA, N.L.	\$3,361,724.36	30,000 HAB
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA SEGUNDA ETAPA	COL. LAS LOMAS SECTOR JARDINES, GARCÍA, N.L.	\$1,591,311.79	30,000 HAB
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA SEGUNDA ETAPA	EN LA COL. HACIENDA DEL SOL, GARCÍA, N.L.	\$1,249,887.69	30, 000 HAB
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	CALLE CUAUHEMOC Y LOS RAYONES, COL. INFONAVIT LOS NOGALES, GARCÍA, N.L.	\$ 1,669,616.05	30,000 HAB
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA	AV. MARAVILLA ENTRE AV. NOGAL Y CALLE CLAVEL, COL. LOS NOGALES, GARCÍA, N.L.	\$568,127.90	30,000 HAB
REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE	ÁREA MUNICIPAL UBICADA ENTRE LAS CALLES SAN SAMUEL, SAN EZEQUIEL Y SAN MURIEL, EN COL. LOS ARCÁNGELES, GARCÍA, N.L.	\$864,540.61	30,000 HAB
REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE	CALLE PERAL ENTRE CALLE NOGAL Y CEDRO, PLAZA DE "LA FLAMA", COL AMP. LOS NOGALES, GARCÍA, N.L.	\$1,159,341.09	30,000 HAB
REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE	CALLE ESMERALDA Y DIAMANTE, LADO PONIENTE EN COL. JOYAS DEL CARRIZAL, GARCÍA, N.L.	\$866,778.56	30,000 HAB
REHABILITACIÓN DE PLAZA PÚBLICA SEGUNDA ETAPA	COL. LAS LOMAS SECTOR JARDINES, GARCÍA, N.L.	\$1,591,311.79	30,000 HAB
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIVALENTE	CALLE ACERO, TOPACIO, TEZAL Y OPALO, EN COL. VALLE DE LINCOLN, GARCÍA, N.L.	N/D	30,000 HAB
TOTAL		\$42,086,019.55	

VIALIDAD Y MOVILIDAD

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IMPORTE CONTRATADO (INC. I.V.A.)	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN	CALLE NUEVA ESPERANZA DE LÍMITES DE DERECHO DE VÍA DEL FERROCARRIL (F.F.C.C) A CALLE NUEVO RENACIMIENTO, COL. RENACIMIENTO, GARCÍA, N.L.	\$2,640,053.40	100,000 HAB
REHABILITACIÓN DE CALLE	CALLE SAN SEBASTIÁN DE CALLE EMILIANO ZAPATA A CALLE SAN PABLO, COL. AVANCE POPULAR, GARCÍA, N.L.	\$3,254,056.30	120,000 HAB.
CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL	SECTOR BOSQUES, COL. LAS LOMAS GARCÍA, N.L.	\$395,263.96	30,000 HAB
CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR CENTRAL PARA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA	HEBERTO CASTILLO DE AV. SOR JUANA INES DE LA CRUZ A AV. SIERRA REAL, GARCÍA, N.L.	\$408,140.90	30,000 HAB
RECARPETEO EN CUERPO SUR	AV. SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE CALLE CAMINO A LA ESTACION A FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, COL. FRAY JUAN ANTONIO SOBREVILLA GARCÍA, N.L.	\$3,367,208.94	100,000 HAB.
RAHNILITACION DE PAVIMENTO Y SOLUCIÓN PLUVIAL	LATERAL DE HEBERTO CASTILLO Y AV. LAS VILLAS EN COL. PRIVADA DE LAS VILLAS, GARCÍA N.L.	\$2,890,739.67	100,000 HAB
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO	AV. PASEO DE LOS ALAMOS CALLE 16 DE SEPTIEMBRE A PASEO DE LOS ANGELES, COL. PASEO DE LAS TORRES, GARCÍA, N.L.	3,346,474.69	100,000 HAB
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO	CALLE FRAY ANDRES DE OLMO ENTRE CALLE GRANADA Y FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, COL. EL CEDRAL, GARCÍA, N.L.	\$2,469,584.74	100,000 HAB
ADECUACIÓN VIAL	PUENTE SOBRE AV. VILLAZUL PARA DAR VUELTA DERECHA EN SALIDA DE COL. VILLAZUL, GARCÍA, N.L.	\$1,089,673.91	100,000 HAB
REPARACIÓN DE LOSA DE APROCHE EN PUENTE VEHICULAR.	EN. BLVD. HEBERTO CASTILLO EN SU CRUCE CON ARROYO BALLI, COL. LAS ARBOLEDAS, GARCÍA, N.L.	\$3,092,709.89	100,000 HAB
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONCENTRACIÓN CON CONCRETO REFORZADO EN DESLAVE DE CARRIL	CANAL PLUVIAL EN CALLE CAPELLANÍA ENTRE MEZQUITES Y ABETO, COL. REAL DE CAPELLANÍA, GARCÍA, N.L.	\$276,885.92	100,000 HAB
HUNDIMIENTO EN PAVIMENTO ASFÁLTICO	CALLE TITANIO Y SILICIO EN COL. PASEO DE LAS MINAS, GARCÍA, N.L.	\$199,999.76	100,000 HAB
REPARACIÓN DE DIFERENTES REJILLAS	AV. SOR JUANA DE CALLE JAZMIN A CALLE ROBLE, COL. LAS ARBOLEDAS, GARCÍA, N.L.	\$118,237.88	100,000 HAB
REPARACIÓN DE ANDADOR PEATONAL Y CARRIL DE ACOTAMIENTO	REAL DE MINAS Y REAL DE PALMAS, COL. VALLE DE LINCOLN, GARCÍA, N.L.	\$1,042,882.30	100,000 HAB
REPARACION DE VIALIDAD DAÑADA	CALLE VALLE DE SAN FELIPE ENTRE VALLE DE SAN MARCOS Y BALCONES DEL MIRADOR, GARCÍA, N.L.	\$125,602.26	100,000 HAB

REPARACIÓN DE DESLAVE	AV. LINCOLN Y RIO PESQUERIA, GARCÍA, N.L.	\$196,332.25	100,000 HAB
ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE DISEÑO DE PAVIMENTOS PARA LA REAHABILITACIÓN DE CALLES	EN CUERPO SUR DE AV. SOR JUANA INES DE LA CRUZ DE CALLE CAMINO A LA ESTACION A FRAY BARTOLOMEO DE LAS CASAS, COL. FRAY JUAN ANTONIO SOBREVILLA; EN LA LATERAL DE HEBERTOCASTILLO DE AV. SIERRA REAL A AV. LAS VILLAS EM COL. PRIVADA DE LAS VILLAS; EN AV. PASEO DE LOS ALAMOS EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE A CALLE MALAGA, COL. PASEO DE LAS TORRES; EN CALLE FRAY ANDRES DE OLMO ENTRE CALLE GRANADA Y FRAY CERVANDO TERESA DE MIER, COL. EL CEDRAL; EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE AV. SOR JUANA INES DE LA CRUZ A CALLE VILLA FUERTE, COL. VILLAS DE LOS NOGALES; EN VIALIDADES SECUNDARIAS DE LA COL. APLIACIÓN LOS NOGALES Y EN RETORNO DEPRIMIDO EN AV. LINCOLN Y LIBRAMIENTO NORESTE FRENTE A INSTALACIONES DE FUERZA CIVIL, COL. MITRAS PONIENTE; EN GARCÍA, N.L.	\$875,861.27	100,000 HAB
MUROS DE CONTENCIÓN EN CANAL PLUVIAL	CALLE MINERIA ENTRE MINERAS Y REAL DE MINAS, COL. VALLE DE LINCOLN, GARCÍA, N.L.	\$1,748,332.72	100,000 HAB
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO	CALLE JUAREZ, DE CALLE V. CARRANZA A CRISTOBAL COLÓN, COL. LAS VILLAS, GARCÍA, N.L.	\$3,450,744.77	100,000 HAB
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE CALLE SON JUANA INÉS DE LA CRUZ A CALLE TOPACIO, COL. LAS VILLAS, GARCÍA, N.L.	\$3,212,175.82	100,000 HAB
BANQUETA PEATONAL	AV. LINCOLN Y PROLONGACION RUIZ CORTINEZ, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, GARCÍA, N.L.	\$413,027.70	100,000 HAB
REPARACIÓN DE ANDADOR PEATONAL Y VEHICULAR	CALLE PROLONGACION HIDALGO Y AV. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ, COL. SAN BLAS, GARCÍA, N.L.	\$2,953,741.26	100,000 HAB
TOTAL		\$37,567,730.37	

DRENAJES PLUVIALES

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IMPORTE CONTRATADO (INC. I.V.A.)	BENEFICIARIOS
AMPLIACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	CALLE GERANIO ENTRE CALLE NOPAL Y MARAVILLA COL. LOS NOGALES, GARCÍA, N.L.	\$442,445.53	30,000 HAB.
AMPLIACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE DE FRAY ANDRÉS DE OLMO A CALLE JOSÉ MARTÍ DE LA COL. NUEVO AMANCER, GARCÍA, N.L.	\$1,727,861.78	30,000 HAB.
REHABILITACIÓN DE CANAL PLUVIAL	CALLE VALLE DEL LERMA Y BARRA PERIMETRAL DEL SECTOR "L" EN COL. VALLE DEL LINCOLN, GARCÍA, N.L.	\$885,527.92	30,000 HAB
REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	CALLE REIVERAS Y ZIRAHUEN, COL. PARAJE SAN JOSE, GARCÍA, N.L.	\$574,198.07	30,000 HAB
CONSTRUCCION DE CUARTO DE CONTROL Y ALIMENTACION ELECTRICA PARA SISTEMA DE RIEGO	AV. ABRAHAM LINCOLN Y MISION AGUA AZUL, COL. MISION SAN JUAN, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$63,653.35	30,000 HAB
DRENAJE PLUVIAL	CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE CALLE JUÁREZ A RÍO PESQUERÍA, COL. DR. JOSÉ PAEZ GONZALEZ, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$7,616,716.62	30,000 HAB
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL	AV. VILLA CORONA Y AV. SIERRA LEONA, COL. MITRAS PONIENTE, SECTOR SALVATIERRA, GARCIA, N.L.	\$843,968.34	30,000 HAB
DRENAJE PLUVIAL	CALLE PASEO DE LOS MAESTROS DE VILLAGRÁN A VILLAGOMEZ, COL. LAS VILLAS, GARCÍA, N.L.	1,653,839.43	30,000 HAB
LIMPIEZA EN CNAL	CAPELLANÍA ENTRE CALLE CEDROS Y PRADERAS DE GALEANA COL. ARBOLEDAS, GARCÍA, N.L.	\$405,927.25	30,000 HAB
DESARROLLO DE CANAL	CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLE JUAN DIEGO Y CALLE PLAN DEL RÍO COL. AVANCE POPULAR, GARCÍA, N.L.	\$411,537.93	30,000 HAB
RETIRO DE MATERIAL EN CNAL	CALLE VILLAGRAN ENTRE CALLE VIOLETA Y AV. HEBERTO CASTILLO COL. PASEO DEL NOGAL, GARCÍA, N.L.	\$407,054.63	30,000 HAB
REHABILITACIÓN DE CANAL	AV. MONTERREY ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE VICTORIA COL. CENTRO, GARCÍA, N.L.	\$406,479.08	30,000 HAB
RETIRO DE MATERIAL DE ARRASTRE COMPACTADO BAJO PUENTES QUE PONEN EN RIESGO E INSEGURIDAD A LA CIUDADANÍA POR INUNDACION	AV. MINAS, COL. VALLE DE LINCOLN, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$736,479.36	30,000 HAB
REHABILITACIÓN DEL CAUSE DEL CNAL	CALLE PERAL ENTRE CALLE GARDENIA Y OLIVIO COL. AMPLIACIÓN LOS NOGALES, GARCÍA, N.L.	\$411,992.61	30,000 HAB
TOTAL		\$16,587,681.9	

ALUMBRADO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA SUBTERRANEA

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IMPORTE CONTRATADO (INC. I.V.A.)	BENEFICIARIOS
CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA ETAPA DE ALUMBRADO	DIFERENTES CALLES DE LA COL. AVANCE POPULAR, GARCÍA, N.L.	\$1,491,298.73	100,000 HAB
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	AV. HEBERTO CASTILLO DE AV. LUIS DONALDO COLOSIO A AV. HACIENDA DEL SOL, GARCÍA, N.L.	\$3,524,653.56	100,000 HAB
ALUMBRADO PÚBLICO	CAMELLÓN CON ANDADOR "MIGUEL HIDALGO" EN CALLE HIDALGO Y LERDO DE TEJADA, CABECERA MUNICIPAL, GARCÍA, N.L.	\$238,697.55	100,000 HAB
ILUMINACIÓN ANDADORES PEATONALES	PLAZA CALLE SIERRA DEL VALLE ENTRE SIERRA NEVADA Y SIERRA MADRE ORIENTAL, COL. SIERRA REAL PRIMER SECTOR, GARCÍA, N.L.	\$410,909.22	100,000 HAB
REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	AV. HEBERTO CASTILLO DE AV. SOR JUANA INES DE LA CRUZ A SIERRA REAL, GARCÍA, N.L.	\$411,488.42	100,000 HAB
REPARACIÓN PARA CONEXIÓN A RED ELECTRICA	CALLE PERAL ENTRE AV. NOGAL Y GARDENIA, "LA CUCHILLA", COL. MIRADOR DEL FRAILE, GARCÍA, N.L.	\$157,955.29	100,000 HAB
ALUMBRADO PÚBLICO EN ANDADORES PEATONALES	PARQUE LINEAL, CAPELLANÍA ENTRE CALLES MARAVILLAS Y ANILLO PERIFÉRICO, COL. PASEO DE CAPELLANÍA, GARCÍA, N.L.	\$411,970.87	100,000 HAB
ALUMBRADO PÚBLICO	CALLE LERDO DE TEJADA DE COL. LAS ALAMEDAS A PROL. LINCOLN, GARCÍA, N.L.	N/D	100,000 HAB
TOTAL		\$6,646,973.64	

MEJORAMIENTO EN AREAS MUNICIPALES

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IMPORTE CONTRATADO (INC. I.V.A.)	BENEFICIARIOS
REHABILITACIÓN "CENTRO DE ATENCIÓN, DESARROLLO Y DEFENSA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	CALLE MARMOL S/N EN LA COL. JOYAS DEL CARRIZAL, GARCÍA, N.L.	\$1,630,847.70	230 HAB
REMODELACIÓN DE CENTRO DE ATENCION CANINO Y FELINO	CARRETERA A ICAMOLE S/N, MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	\$3,032,415.06	300 HAB
REHABILITACIÓN DE ÁREA DE JUEGOS EN PARQUE DE BEISBOL DE LIGAS PEQUÑAS	CALLE JAZMIN, VICENTE GUERRERO Y AV. HEBERTO CASTILLO, COL. BENITO JUAREZ, GARCÍA, N.L.	\$3,212,175.82	500 HAB
AMPLIACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO Y REHABILITACIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO EN ÁREA MUNICIPAL.	CALLE IBIZA, SEVILLA, Y CAPELLANÍA, COL. REAL DE CAPELLANÍA, GARCÍA, N.L.	\$2,892,448.76	20,00 HAB
TOTAL		\$10,767,887.34	

DESARROLLO EN AREAS RURALES

El desarrollo de las áreas rurales es fundamental para nuestra administración es por ello que se han realizado distintos servicios y atenciones en áreas como Icamole, Los Elotes, Las Sabanillas, Cristaloza, Chupaderos del Indio, Los Fierros, Rinconada, Paso de Guadalupe, Maravillas; entre las acciones relevantes de destacan:

ACCION			UBICACIÓN	BENEFICIADOS
DESBROCE, CHAPOLEO.	BARRIDO	Y	CARRETERA COLOSIO	N/D
DESBROCE, CHAPOLEO.	BARRIDO	Y	CARRETERA INDUSTRIAL	N/D
DESBROCE, CHAPOLEO EN CONSULTORIO,	BARRIDO EN ESCUELA	Y	EJIDO CERRITOS	55 FAMILIAS
DESBROCE, CHAPOLEO EDUCATIVOS.	BARRIDO EN PLANTELES	Y	EJIDO SABANILLAS	49 ALUMNOS
DESBROCE, CHAPOLEO EDUCATIVOS.	BARRIDO EN PLANTELES	Y	EJIDO LOS FIERROS	55 ALUMNOS
DESBROCE, CHAPOLEO FUTBOL	BARRIDO EN CAMPO DE	Y	EJIDO RINCONADA	30 PERSONAS
DESBROCE, CHAPOLEO FUTBOL	BARRIDO EN CAMPO DE	Y	EJIDO RINCONADA	31 PERSONAS
DESBROCE, CHAPOLEO FUTBOL	BARRIDO EN CAMPO DE	Y	EJIDO RINCONADA	30 PERSONAS
DESBROCE, CHAPOLEO FUTBOL	BARRIDO EN CAMPO DE	Y	EJIDO RINCONADA	30 PERSONAS
DESBROCE, CHAPOLEO FUTBOL	BARRIDO EN CAMPO DE	Y	EJIDO RINCONADA	30 PERSONAS
DESBROCE, CHAPOLEO FUTBOL	BARRIDO EN CAMPO DE	Y	EJIDO RINCONADA	30 PERSONAS
DESBROCE, CHAPOLEO.	BARRIDO	Y	CARRETERA INDUSTRIAL	N/D
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA			CARRETERA INDUSTRIAL	N/D
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA			CARRETERA INDUSTRIAL, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA, EN CAMELLON CENTRAL			CARRETERA A LAS GRUTAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA			CARRETERA INDUSTRIAL, GARCÍA, NUEVO LEÓN.	N/D
DESBROCE, BARRIDO, PEPENA Y BARRIDO			CARRETERA A EJIDO ICAMOLE, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA Y BARRIDO EN CAMELLON CENTRAL			COLONIA PRIVADA DE LAS VILLAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN.	N/D
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA			AV. HDA. DEL SOL, GARCÍA, NUEVO LEÓN.	

DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA EN PLAZA	COL. INFONAVIT LOS NOGALES, GARCÍA, NUEVO LEÓN.	N/D
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA EN CAMELLON CENTRAL	COL. PRIVADA DE LAS VILLAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA EN CAMELLON CENTRAL	COL. PRIVADA DE LAS VILLAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA	COL. URBI VILLA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA EN SECUNDARIA	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	250 ALUMNOS
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA EN SECUNDARIA	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	250 ALUMNOS
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA EN SECUNDARIA	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	250 ALUMNOS
DESBROCE, BARRIDO Y PEPENA EN SECUNDARIA	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	250 ALUMNOS
RECOLECCIÓN DE BASURA	CARRETERA COLOSIO, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
RECOLECCIÓN DE BASURA	CARRETERA INDUSTRIAL, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
RECOLECCIÓN DE BASURA	CARRETERA INDUSTRIAL, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
RECOLECCIÓN DE BASURA	CARRETERA INDUSTRIAL, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
RECOLECCIÓN DE BASURA	CARRETERA A EJIDO ICAMOLE, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
RECOLECCIÓN DE BASURA	COLONIA HDA. DEL SOL, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
RECOLECCIÓN DE BASURA	COL. HEROES DE CAPELLANIAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
RECOLECCIÓN DE BASURA	COL. URBI VILLA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
RECOLECCIÓN DE BASURA EN CAMPO DE FUTBOL	EJIDO RENCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	30 ALUMNOS
RECOLECCIÓN DE BASURA EN CAMPO DE FUTBOL	EJIDO RENCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	30 ALUMNOS
RECOLECCIÓN DE BASURA EN CAMPO DE FUTBOL	EJIDO RENCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	250 ALUMNOS
RECOLECCIÓN DE BASURA EN LOTE BALDIO CON PETROEXCAVADORA Y CAMION	COL. PASEO DEL NOGAL, GARCÍA, NUEVO LEÓN	60 FAMILIAS
RECOLECCIÓN DE ESCOMBRO	COL. VILLAS DEL ALCALI, GARCÍA, NUEVO LEÓN	30 FAMILIAS
RECOLECCIÓN DE BASURA EN PLANTELES EDUCATIVOS	EJIDO ICAMOLE, GARCÍA, NUEVO LEÓN	104 ALUMNOS
RECOLECCIÓN DE BASURA EN PLANTELES EDUCATIVOS	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	250 ALUMNOS
RECOLECCIÓN DE BASURA EN PLANTELES EDUCATIVOS	EJIDO MARAVILLAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN	210 ALUMNOS
LIMPIEZA EN PLANTELES EDUCATIVOS	EJIDO EL MILAGRO, GARCÍA, NUEVO LEÓN	35 ALUMNOS
LIMPIEZA EN PLANTELES EDUCATIVOS	EJIDO MARAVILLAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN	210 ALUMNOS
LIMPIEZA EN PLANTELES EDUCATIVOS	EJIDO ICAMOLE	104 ALUMNOS
LIMPIEZA EN PLANTELES EDUCATIVOS	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	523 ALUMNOS
LIMPIEZA EN PLANTELES EDUCATIVOS	EJIDO MARAVILLAS	N/D
RECOLECCIÓN DE ESCOMBRO EN DISTINTAS CALLES	COLONIA PRIVADA DE LAS VILLAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
LIMPIEZA EN CANAL	COL. HDA. DEL SOL, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
LIMPIEZA EN PLAZA	EJIDO MARAVILLAS	N/D
RECOLECCION DE BASURA EN CAMPO DE FUTBOL	EJIDO RINCONADA	30 PERSONAS

LIMPIEZA EN PLAZA PRINCIPAL	EJIDO MARAVILLAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN	77 FAMILIAS
LIMPIEZA EN CENTRO DE SALUD DEL EJIDO	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	300 FAMILIAS
SE HIZO ZANJA CON RETROEXCAVADORA Y CAMION PARA CONEXIÓN DE BALBULAS EN POZOS SUMERGIBLES	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	300 FAMILIAS
CONSTRUCCIÓN DE COORDINACIÓN DE CAMELLON CENTRAL	COL. SAN FELIPE, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN PLAZA, SECTOR HACIENDA	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	25 FAMILIAS
REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN PLAZA DE SECTOR HACIENDA	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
ELABORACIÓN DE BARRA PERIMETRAL	COL. HDA. DEL SOL, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
BACHEO (COLOCACIÓN DE CARPETA)	COL. VILLAS DEL ALCALI, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
BACHEO (COLOCACIÓN DE CARPETA)	COL. VILLAS DEL ALCALI, GARCÍA, NUEVO LEÓN	N/D
REHABILITACIÓN DE PILA ABASTECEDORA DE AGUA	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	300 FAMILIAS
REVISION DE BOMBA DE AGUA PARA PLANTA PURIFICADORA	EJIDO MARAVILLAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN,	76 FAMILIAS
REVISION DE PLANTA PURIFICADORA DE AGUA	EJIDOS: CHUPADEROS DEL INDIO, LOS ELOTES, GARCÍA, NUEVO LEÓN	54 FAMILIAS
REVISION DE SISTEMA DE RIEGO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	300 FAMILIAS
REVISION DE EQUIPO DE POZO PROFUNDO PARA CAMBIO DE BOMBA PARA SUMINISTRO DE AGUA	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	300 FAMILIAS
REHABILITACIÓN PARA SUMINISTROS DE AGUA PARA USO DOMESTICO	EJIDO RINCONADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN	300 FAMILIAS
REPARACIÓN DE LUMINARIAS	EJIDO LOS ELOTES, GARCÍA, NUEVO LEÓN	29 FAMILIAS
REPARACIÓN DE ALUMBRADO	COL. HDA. DEL SOL, GARCÍA, NUEVO LEÓN	60 FAMILIAS
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	COL. HDA. DEL SOL, COL. VILLAS DEL ALCALI, GARCÍA, NUEVO LEÓN	85 FAMILIAS
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	EJIDO SABINAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN	90 FAMILIAS
VISTA A OFICINAS DE CFE CON COMISARIADO DE EJIDO EL MILAGRO PARA REVISAR ADEUDO	SALTILLO, COAHUILA	N/D
SE PINTARON JUEGOS Y BANCAS DE PLAZA DE SECTOR BOSQUES	COL. HEROES DE CAPELLANIAS Y EJIDO MARAVILLAS, COLONIA INFONAVIT LOS NAGALES, COL. HEROES DE CAPELLANIAS	N/D

GARCÍA SUSTENTABLE

GARCÍA EN PRO DEL DESARROLLO ECOLÓGICO Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Mantener, proteger y mejorar el medio ambiente es de vital importancia para el sostenimiento de la vida y el desempeño de la actividad del hombre en el planeta. El cambio climático es una realidad que avanza difícil de ignorar. Por ello, establecer acciones que prevengan y mitiguen los efectos de dicho cambio es una acción impostergable a la que se deben destinar recursos y esfuerzos.

La calidad del aire se ha deteriorado significativamente en las últimas décadas, debido a factores climáticos, geográficos, procesos de urbanización, crecimiento poblacional y a las actividades económicas desarrolladas por la población, así como al incremento de la flota vehicular.

El cuidado del medio ambiente y los recursos naturales es una tarea que debe ser realizada de manera conjunta entre el gobierno y la sociedad, para generar conciencia social de manera que todos y cada uno de los ciudadanos actúen de forma corresponsable como agentes de transformación.

Es por ello que, consciente de la necesidad de impulsar una nueva cultura ecológica, se realizan acciones para la promoción en materia ambiental; además de la capacitación y educación ambiental, enfocadas a la preservación del medio ambiente y fomento de la corresponsabilidad social.

GARCÍA POR LA FUNCIONALIDAD

Los espacios públicos requieren transformarse en lugares dignos de convivencia, que proporcionen mayor bienestar e integración de nuestras familias, contando con instalaciones que permitan el fomento al deporte y al bienestar físico. Por lo anterior, se ofrecen instalaciones y espacios que mejoran la calidad de vida de la población, rescatando al mismo tiempo importantes espacios de esparcimiento.

ARBOLES PLANTADOS Y/O ENTREGADOS

CANTIDAD DE ARBOLES	BENEFICIARIOS	UBICACIÓN
5	50	AV. DEL HOSPITAL, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
14	140	AV. HEBERTO CASTILLO, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
20	200	AV. LINCOLN, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	1944	AREA MUNICIPAL COL. EMILIANO ZAPATA, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	100	AV. HEBERTO CASTILLO, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	974	PLAZA DE LA MUJER, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	284	VALLE DE SAN FELIPE, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	200	PARQUE LINEAL A UN COSTADO DE LA ESFERA CULTURAL CALLE REAL DE MINAS S/N, COL. VALLE DE LINCOLN, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	200	PARQUE LINEAL A UN COSTADO DE LA ESFERA CULTURAL CALLE REAL DE MINAS S/N, COL. VALLE DE LINCOLN, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	200	PARQUE LINEAL A UN COSTADO DE LA ESFERA CULTURAL CALLE REAL DE MINAS S/N, COL. VALLE DE LINCOLN, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	200	PARQUE LINEAL A UN COSTADO DE LA ESFERA CULTURAL CALLE REAL DE MINAS S/N, COL. VALLE DE LINCOLN, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
8	148	AREA MUNICIPAL, COL. SANTA ELENA, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	200	PARQUE LINEAL A UN COSTADO DE LA ESFERA CULTURAL, CALLE REAL DE MINAS S/N COL. PORTAL DE LINCOLN, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	575	AV. PORTAL DE LINCOLN S/N COL PORTAL DE LINCOLN, ESC. SEC. NO. 123 GABRIEL GARCÍA MARQUEZ, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	120	AREA MUNICIPAL COL. JOYAS DEL CARRIZAL 3ER SECTOR, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	100	COL. JOYAS DEL CARRIZAL 3ER SECTOR, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
6	24	ENTREGA EN DOMICILIOS, COL. JOYAS DEL CARRIZAL 3ER SECTOR, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	240	AREA MUNICIPAL, CALLE SANTA ALICIA S/N, COL. SANTA MONICA, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	200	AV. HEBERTO CASTILLO, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	200	PLAZA COL. AMPLIACION NOGALES, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
20	200	PLAZA, COL. BENITO JUAREZ Y COL. SIERRA REAL, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
12	240	AV. LINCOLN CRUZ CON AV. PUERTA DEL SOL, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
15	300	CAMELLON, CALLE VILLA CORONA, COL. VILLAS DEL PONIENTE, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
15	300	AREA MUNICIPAL CALLE PARAJE SAN JOSE, SECTOR FLORES, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
15	300	AREA MUNICIPAL CALLE PARAJE SAN JOSE, SECTOR RIOS, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
15	300	AREA MUNICIPAL, CALLE PARAJE SAN JOSE, SECTOR GRUTAS 4TO SECTOR, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
30	600	AREA MUNICIPAL MITRAS PONINETE SECTOR URDIALES, GARCÍA, NUEVO LEÓN.

15	300	AREA MUNICIPAL MITRAS PONIENTE, SECTOR SALVATIERRA, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
10	200	AREA MUNICIPAL MITRAS PONIENTE, SECTOR JEREZ, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
5	100	AREA MUNICIPAL MITRAS PONIENTE SECTOR GRANADA, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
27	540	OLIVIO S/N, COL. LOS NOGALES, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
27	540	AREA MUNICIPAL CALLE BOSQUES ANDALUZ, COL. LAS LOMAS SECTOR BOSQUES, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
8	160	AREA MUNICIPAL, CALLE BOSQUES VASCO, COL. LAS LOMAS SECTOR BOSQUES, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
15	300	AREA MUNICIPAL, COL. MISION SAN JUAN, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
4	80	AREA MUNICIPAL, COL. LAS LOMAS PRIVADA 1ER SECTOR, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
9	180	AREA MUNICIPAL LAS LOMAS PRIVADA JARDINES, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
20	200	PLAZA COL. BENITO JUAREZ, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
12	48	ENTREGA EN DOMICILIOS, COL. SANTA ELENA, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
2	8	DOMICILIOS COL. VALLE DE SAN FELIPE, GARCÍA, NUEVO LEÓN.
		TOTAL

GARCÍA LIMPIO

Se tiene como objetivo incrementar la eficiencia y calidad en la prestación de los servicios de recolección y limpia en el municipio, intervenir en las acciones coordinadas que soliciten las dependencias o entidades del Ayuntamiento, y la atención oportuna de las solicitudes de servicio por parte de los ciudadanos.

Esenciales son las campañas de sensibilización y capacitación a la ciudadanía para la construcción de una cultura de cuidado al medio ambiente y el emprendimiento de actividades de limpia.

Se incrementará el número de jornadas de limpieza, como son los servicios de Pepena, que benefician los entornos de las colonias, y con ello mejorar la imagen urbana de nuestra ciudad. Se limpiaron los espacios ubicados en diversas colonias del municipio.

Los trabajos de limpieza ayudan a preservar la imagen urbana, a mantener limpias las vialidades para su correcto funcionamiento y a minimizar los riesgos de azolve del sistema de alcantarillado.

Se brindó mantenimiento diario, mediante barrido manual a las principales vialidades del municipio, que representó el barrido de 3,969,153 metros lineales de carpeta asfáltica y la recolección de 4,203 toneladas de basura vegetal de calles, avenidas y camellones.

	METROS LINEALES	TONELADAS DE BASURA	ANIMAL MUERTO EN VIA PÚBLICA	PEPENA
TOTAL	3,969,153	4,380	574	3,533,642

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE BASURA.

Se llevaron a cabo servicios de limpieza, recolección y traslado de basura domiciliaria, logrando la recolección de 99,810.884 toneladas de desechos.

	TONELADAS DE BASURA DOMICILIARIA
TOTAL	99,810.884

ATENCIÓN OPORTUNA A REPORTES CIUDADANOS Y LABORES DE INSPECCIÓN.

Se logró la identificación de lotes baldíos y viviendas en condición de abandono, que presentaban maleza, basura y escombros, al interior y alrededores, convirtiendo a estos espacios en verdaderos focos de contaminación, así como un riesgo a la seguridad de los habitantes a su alrededor. Se atendieron 5,418 reportes

	REPORTES
TOTAL	6,928

ACOPIO DE LLANTAS

En conjunto con la ciudadanía se logró el acopio de 33.86 toneladas de llantas en desuso, con lo que se impulsan acciones de prevención y promoción a la salud y el cuidado del medio ambiente.

TONELADAS DE LLANTAS RECOLECTADAS	
TOTAL	55.8

GARCÍA CON ESPACIOS DIGNOS

En cuanto al objetivo de mantener en buenas condiciones los lugares de esparcimiento, se efectuaron tareas para restablecer el mantenimiento constante a parques, plazas y jardines, con acciones como: 6,058,711 metros lineales de limpieza y deshierbe; mantenimiento y rehabilitaron 113 juegos, bancas, botes de basura y canchas; y 16 metros cuadrados de pintura a bardas y accesos principales a parques

	METROS LINEALES DE LIMPIEZA Y DESHIERBE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN A JUEGOS, BANCAS, BOTES DE BASURA Y CANCHAS	METROS CUADRADOS DE PINTURA A BARDAS Y ACCESOS PRINCIPALES DE PARQUES
TOTAL	6,058,711	113	16 M2

De la misma manera se brindó servicios de limpieza a canales pluviales y pasos a desniveles, además de bacheo y desazolve de canales, todos estos en diversas colonias del Municipio.

	CANALES PLUVIALES	PASO A DESNIVEL	BACHEO
TOTAL	96 servicios.	9 servicios.	20,465.702 M2

GARCÍA ILUMINADO

GARCÍA CON VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS ILUMINADOS Y SEGUROS.

La introducción, reparación y mejoramiento de los servicios de alumbrado público son acciones que moderniza el sistema de alumbrado público, utilizando tecnología tipo LED, se reduce el consumo de energía eléctrica e impacta favorablemente en el cambio climático y en la seguridad de los habitantes.

Se han beneficiado a diversas colonias del municipio con la instalación de los siguientes servicios, 588 luminarias LED. Se han realizado 41 cambios de luminarias, 45 reportes de reflectores, 4,417 metros lineales de reposición de cableado; así como remodelación de luminarias en zonas rurales.

	INSTALACION DE LUMINARIAS LED	CAMBIO DE LUMINARIAS	REPORTES DE REFLECTORES	REPOSICIÓN DE CABLEADO
TOTAL	588	41	45	4,417

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Para que el alumbrado público sea eficiente, es necesario brindar un oportuno mantenimiento a la red. En este tercer año de gestión se han atendido 910 reportes.

GARCÍA POTABLE

El acceso al agua potable es un derecho social fundamental, toda vez que es indispensable para la salud y el bienestar. No obstante, el agua es un recurso cada vez más escaso, y es responsabilidad de los gobiernos y de los ciudadanos administrar de manera sustentable el vital líquido, cuidando que la distribución se realice bajo los principios de eficiencia, eficacia e inclusión. Llevar agua suficiente y de calidad a cada hogar es un compromiso de este gobierno.

Con acciones efectivas y gestiones oportunas, se logró llevar el vital líquido a más localidades, con el propósito de que ninguna comunidad en el municipio carezca de este indispensable recurso.

AGUA POTABLE		
	FAMILIAS BENEFICIARIAS	LITROS ENTREGADOS
TOTAL	372	2,862,860

En este tercer año se registró un total de 3,310,386 de reportes atendidos, esto para lograr que el suministro de agua, sea eficiente y pronto, esto para que llegue a cada una de las familias de nuestro municipio.

REPORTES DE AGUA	TOTAL	3,310,386
------------------	-------	-----------



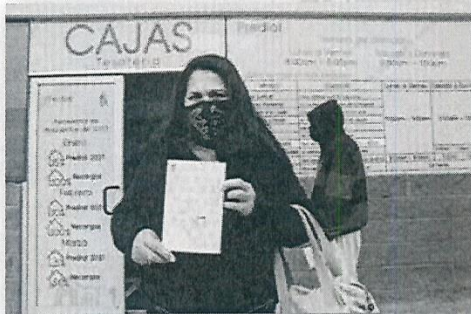
García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



CARLOS GUEVARA
ALCALDE DE GARCÍA



SOMOS GARCÍA
SOMOS FAMILIA

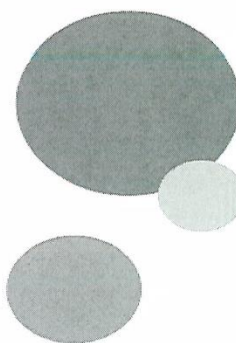


**INFORME DE
GOBIERNO**
-GARCÍA 2021-

GARCÍA *Responsable*



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



RESPONSABLE

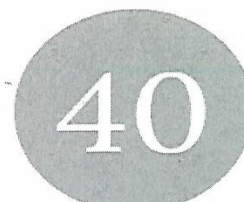
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL
SECRETARÍA PARTICULAR Y EJECUTIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



OBJETIVOS



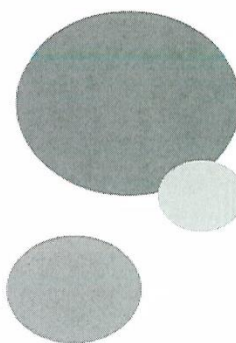
ESTRATEGIAS



**LINEAS
DE ACCIÓN**



García
SOMOS FAMILIA | 2018-2021



RESPONSABLE

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

**SECRETARÍA DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

**SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA MUNICIPAL**

**SECRETARÍA PARTICULAR Y
EJECUTIVA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**CONSEJERÍA JURÍDICA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

2

OBJETIVOS

20

ESTRATEGIAS

40

**LINEAS
DE ACCIÓN**

GARCÍA RESPONSABLE

Con el propósito de maximizar los resultados en el mejoramiento de los niveles de bienestar, la presente administración impulsa una gestión municipal para prevenir y combatir la corrupción, enfocada a resultados, a la transparencia y rendición de cuentas; y especialmente a la presencia y participación ciudadana a través de organizaciones e individuos, para garantizar un manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos.

Este gobierno municipal ha fomentado una cultura tributaria que promueve el cumplimiento responsable de las obligaciones fiscales, mediante acciones y programas que faciliten el pago a los contribuyentes y permitan recuperar la confianza de la población en el manejo honesto y transparente de los recursos públicos.

Asimismo, se fortalecieron los procedimientos de vigilancia y auditoría para que los funcionarios municipales actúen de acuerdo con la normatividad y así generar confianza y credibilidad en la sociedad.

En este tercer año de gobierno, continuamos con la mejora en la coordinación interinstitucional bajo el principio de transversalidad para que en el gobierno exista un espíritu de cooperación y búsqueda de la eficiencia y eficacia; así como el compromiso de incrementar los esfuerzos de vinculación y colaboración respetuosa con los diferentes órdenes de gobierno; pero muy especialmente con la ciudadanía en general y con los distintos organismos y organizaciones de toda la sociedad civil.

PRINCIPALES RESULTADOS

GARCÍA POR LA GOBERNABILIDAD

GARCÍA CIUDADANA

GOBIERNO ABIERTO Y CERCANO

Bajo la premisa de impulsar un gobierno cercano a la gente, la presente administración se mantiene atenta a las peticiones y solicitudes de la población, a fin de encontrar una solución oportuna para cada ciudadano, prueba de ello es la confianza de acudir a la oficina del Presidente Municipal, con independencia del acercamiento personal que el mismo sostiene en reuniones y encuentros, en las numerosas giras y recorridos; todo esto con suma cautela y atendido las indicaciones de la Secretaría de Salud a nivel Estatal para atender la contingencia del COVID -19 y evitar la propagación y contagio del virus.

En cuanto a la organización y promoción de diferentes esquemas de atención, en este tercer año de administración se visitaron 150 colonias en donde se atendieron más de 630 peticiones por parte de los vecinos.

ACCIÓN	CANTIDAD
REUNION CON VECINOS	28
REFORESTACIONES	13
SUPERVISION DE OBRAS	30
ARRANQUES DE OBRAS	29
TERMINACIÓN Y ENTREGA DE OBRAS	44
EVENTOS EN GENERAL	11
APOYOS A GRUPOS VULNERABLES	3
TOTAL	158

En atención a la ciudadanía del municipio, la Consejería Jurídica se encargó de brindar los siguientes servicios.

ATENCIÓN A LIQUIDACIONES	JUICIOS ATENDIDOS	CUMPLIMIENTOS JURÍDICOS MUNICIPALES
159	305	Municipio

GARCÍA REGLAMENTADA

CABILDO CERCANO Y ABIERTO

En este tercer año de administración mantenemos la relación de trabajo y respeto con las distintas fracciones políticas integrantes del Cabildo, con la única finalidad de resolver de manera oportuna y eficaz los acuerdos necesarios para impulsar el desarrollo de García y sus habitantes.

Actualmente el Cabildo se compone de 21 Comisiones que atienden los asuntos de: Gobierno y Reglamentación; Hacienda Municipal; Seguridad Pública Municipal, Vialidad, Tránsito y Protección Civil; Creación y Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo; Salud Pública y Asistencia Social; Derechos Humanos; Desarrollo Social; Servicios Públicos Municipales; Comercio, Alcoholes, Espectáculos, Mercados y Abastos; Turismo y Fomento Económico; Desarrollo Rural; Participación Ciudadana; Acceso a la Información y Transparencia; Conservación del Casco Histórico; Juventud; Patrimonio; Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas; Transporte; Equidad de Género; Asuntos Indígenas; y Municipal Anticorrupción.

En este tercer año de gestión, se efectuaron 43 Sesiones de Ayuntamiento, conformadas de la siguiente manera: 1 sesiones solemnes, 21 sesiones ordinarias y 12 sesiones extraordinarias.

Se han expedido nuevos reglamentos y se han realizado reformas a los ya existentes

REGLAMENTOS EN CONSULTA PÚBLICA
Reglamento Municipal para la Inclusión de las personas con discapacidad de García, Nuevo León
Reglamento de Protección de los Animales en el Municipio de García, Nuevo León.
Reglamento de Responsabilidad para Servidores Públicos de la Institución de Policía Preventiva Municipal de García, Nuevo León.
Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de García, Nuevo León.

REGLAMENTOS APROBADOS
Reglamento de Protección Civil para el Municipio de García, Nuevo León.
Reglamento de Atención a Víctimas del delito de desaparición y sus familias para el Municipio de García, Nuevo León.
Reglamento de Entrega – Recepción del Municipio de García, Nuevo León.
Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de García, Nuevo León.

En cuanto a la Dirección de Espectáculos, Comercio, Inspección y Vigilancia, dependiente de la Secretaría de Ayuntamiento se reportan los siguientes las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
PERMISOS COMERCIALES	806
INSPECCIONES	429
MULTAS	3
REPORTES	297
VISITAS NORMATIVAS A ESTABLECIMIENTOS CON VENTA, EXPENDIO O CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.	40
OTORGO O REVALIDACIONES DE ANUENCIA	490
INSPECCIONES REALIZADAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.	211
INSPECCIÓN DE NORMAS DE SANIDAD Y SEGURIDAD A COMERCIOS ESTABLECIDOS Y NO ESTABLECIDOS DEBIDO A CONTINGENCIA DEL COVID-19	508

En este tercer año en la Dirección de tenencia de la tierra se han brindado un total de 263 servicios.

En la Secretaría de Participación Ciudadana se han expedido 3,488 cartas a la ciudadanía, en lo que va del inicio de la administración a la fecha, desglosadas de la siguiente manera:

NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	SOLICITUDES CORRESPONDIENTES A MES DE SEPTIEMBRE 2019 AL MES DE AGOSTO 2020
CARTA DE UNIÓN LIBRE	69
CARTA DE IDENTIDAD MENOR	600
CARTA DE IDENTIDAD MAYOR	365
CARTA DE INGRESOS	1,153
CARTA DE RESIDENCIA	737
CARTA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA BECA	478
CARTA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	82
CARTA DE BUENA CONDUCTA	4
TOTALES:	3,488

GARCÍA INCORRUPTIBLE

En el marco de las acciones Anticorrupción y de Transparencia del municipio se trabaja de la siguiente manera:

SITUACIÓN PATRIMONIAL

Los servidores públicos tenemos el compromiso y obligación de transparentar nuestros bienes, nuestro patrimonio y la manera de adquirirlos; esto con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Por ley debe de ser presentada dicha declaración a más tardar el último día del mes de mayo; en virtud de las medidas de restricción de movilidad y contacto físico, para evitar la propagación de la enfermedad generada por el virus SARs-CoV2 y con el fin de coadyuvar a la prevención y el combate de la pandemia generada, se amplió el plazo hasta el 31 de agosto.

El día 21 de abril de 2021, se firmó el convenio de colaboración entre la Contraloría Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León y el municipio de García Nuevo León, el cual tiene como objetivo otorgar al municipio, el servicio de alojamiento de información en el sistema de recepción de declaraciones de situación patrimonial y de intereses **DeclaraNet**, desarrollado por la Secretaría de la Función Pública, en la modalidad de hospedaje, con el fin de que los servidores públicos del municipio estén en posibilidad de llenar, y prestar de forma electrónica sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables.

La Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal recibió un total 1,206 de declaraciones patrimoniales.

GARCÍA TRANSPARENTE

En colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI) y Cívica Digital México S.A.P.A.I de C.V., se firmó un contrato de uso de software y servicios profesionales, para la implementación del proyecto de Datos Abiertos Nuevo León; donde se acuerda que los municipios involucrados deben generar, publicar y actualizar el catálogo de datos abiertos, el cual comprende los datos que se ponen a disposición de la población en formatos abiertos, esto con el fin de que resulte relevante y útil.

En este tercer año hemos seguido con capacitaciones en temas de transparencia, por lo que se llevaron a cabo 17, las cuales fueron: Herencia Digital: Los Datos Personales de Personas Fallecidas y su Protección en el Orden Jurídico Nacional, Programa de Capacitación Virtual en Materia de Archivos de la Región Norte, Clasificación Y Reserva de la Información, Prestación y puesta en marcha de los sistemas SIGEMI- SICOM, Transparencia ante la Contingencia COVID-19, Transparencia Proactiva, Generalidades de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, Violencia Digital, Protección de Datos Personales en tiempos electorales, El uso de Redes Sociales Digitales en el Sector Público, Taller de planeación de la red local de transparencia, Información de interés público, Capacitación en el curso Blindaje Electoral Nuevo León 2021 Portal FEDE, estas se llevaron de manera virtual debido a la contingencia ocasionada por el virus denominado COVID-19.

Debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 se realizaron acciones extraordinarias para las compras y suministros de insumos, así como de las donaciones recibidas, para combatir la propagación del virus; así como una logística para la entrega de los mismos.

Para dar cumplimiento con la normatividad ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, Órgano Garante que vigila y

regula las actividades en cuestión; así como asociaciones civiles, quienes se preocupan por hacer llegar la información oportuna a la ciudadanía, se sigue con un micrositio en el portal oficial de García (www.garcia.gob.mx), en el cual se transparenta la Planeación, Licitación, Adjudicación, Contratación, Implementación y Fiscalización de todos los insumos requeridos y donaciones para combatir la contingencia en pro de la población de nuestro municipio y nuestros trabajadores; así como la entrega de los mismos; así como los beneficiarios de estos insumos y donativos.

Se transparentaron más de \$7.0 millones de pesos, ejercidos de marzo 2020 a agosto del 2021, en 121 adquisiciones de material diverso como despensas, sanitizantes, gel antibacterial, guantes, cubre bocas, termómetros, overoles de protección, caretas, muestras de laboratorio clínico y pruebas para detección de COVID-19.

Nuestra responsabilidad ante las y los ciudadanos es la actualización permanente de la plataforma de rendición de cuentas, de continuar buscando mecanismos para mejorar el sistema, y de convertir a futuro estas acciones en una política pública de rendición de cuentas.

En este tercer años se integró un Comité de Transparencia, donde se celebraron 37 sesiones, este es integrado por el Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León, Secretaria de Participación Ciudadana, Consejero Jurídico de la Administración Pública y la Directora de Transparencia, este tiene como objetivo la confirmación de Información, que puede ser Clasificada (reservada, confidencial), Inexistente, Incompetencia, Desclasificación de la Información y Prorroga, esto de acuerdo a la información requerida en las solicitudes de acceso a la información.

Se sigue dando cumplimiento al convenio de colaboración entre la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI) y el Municipio de García, Nuevo León, el cual tiene como objetivo establecer las bases y mecanismos de colaboración de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la Transparencia a la formación, capacitación, y actualización permanente del personal del Municipio en materia de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Gobierno Abierto, Rendición de cuentas, Archivos y la Transparencia Proactiva.

Se sigue dando difusión (carga) de Información Pública (Formatos de Lineamiento General del Sistema Nacional de Transparencia), de las dependencias de la Administración Pública Municipal, conforme a lo establecido por los artículos 95, 96, 97 y 106 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, para cumplimiento como sujeto obligado.

GARCÍA PROFESIONALIZADA

Uno de los propósitos principales del gobierno municipal es la capacitación y profesionalización de los servidores públicos, ya que a través de ello se favorece la mejora del modelo de gestión pública orientado hacia el cumplimiento de los objetivos y al logro de resultados en beneficio de la sociedad.

Esto permite ampliar las competencias, destrezas, habilidades y conocimientos de los funcionarios y acrecentar el desempeño en cada puesto laboral; lo que se traduce en una mejor prestación de servicios y atención a la población.

Con el fin de seguir capacitando a todos los servidores públicos de García, Nuevo León, en este tercer año la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal realizó 20 capacitaciones, en tema de, Código de Ética de los servidores públicos del Municipio de García, Nuevo León, Código de Conducta de los servidores públicos del municipio de García, Nuevo León, Sistema Estatal Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Transparencia, y Generalidades de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, donde se capacitó a más de 300 servidores públicos, este programa de capacitación seguirá hasta capacitar al 100% de los servidores públicos de García, Nuevo León.

De acuerdo al artículo 22 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas donde se menciona que las personas físicas o morales son interesadas en brindar cualquier tipo de servicio público, para ser contratados deberán acreditar haber tomado un curso de prevención y concientización sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción. Por lo antes mencionado se implementó una capacitación a los proveedores que prestan algún servicio al municipio, donde se benefició a más del 60% respecto a los proveedores que actualmente presentan un servicio al municipio, siendo estas: Car One Monterrey, S.A DE C.V, Car One Americana, Transportes Amisadai SA, Shuta Productos y Servicios, Comercializadora Niaza

S.A DE C.V., Samirte S.A DE C.V., Londe Comercializadora S.A DE C.V., Autopolis cumbres S.A DE C.V., Auto Center Lurus, entre otras más.

En este tercer año de la administración se ha logrado elaborado 36 Actas del comité de transparencia, con la finalidad de declarar la inexistencia, confidencialidad, reserva y la incompetencia de las solicitudes de acceso a la información, el cual el comité de transparencia del municipio de García, Nuevo León puede confirmar, modificar o revocar las propuestas de las dependencias respecto a la clasificación de la información.

GARCÍA VINCULADA

En el mes de abril de 2021 personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estatal de Nuevo León, en conjunto con el Municipio de García, N.L. llevaron a cabo la entrega de información sobre el derecho y protección del voto, repartiendo folletos y cartelones que fueron colocados a la vista de los ciudadanos de García, Nuevo León, en las afueras de cada una de las dependencias municipales de García.

Con este programa se tuvo como objetivo concientizar a la población a denunciar los delitos electorales que puedan ser cometidos con hechos como la compra o venta de votos, obstaculizar el desarrollo de la elección, Interferir en la instalación o cierre de una de una casilla electoral, entre otras.

Así mismo con la colaboración de la Comisión Estatal Electoral se concientizo a los servidores públicos sobre temas electorales como, la veda electoral, el voto es secreto, antes y durante el periodo electoral.

GARCÍA EN PRO DE LA ADMINISTRACIÓN

GARCÍA MODERNA

A través de la Dirección de Mejora Regulatoria dependiente de la Secretaria Ejecutiva de la Presidencia, se impartieron 8 capacitaciones al personal de las diversas Dependencias del Municipio con la finalidad de difundir la Política Pública de Mejora Regulatoria, haciendo hincapié en la importancia de otorgar mayores beneficios de cargas al ciudadano, con los menores costos posibles.

En el mes de febrero se publicó el lineamiento para elaborar, presentar y dictaminar el análisis del impacto regulatorio municipal, así mismo en el mes marzo se publicó el de lineamiento y manual para la elaboración, prestación, y recepción, de los programas sectoriales de mejora regulatoria y simplificación administrativa.

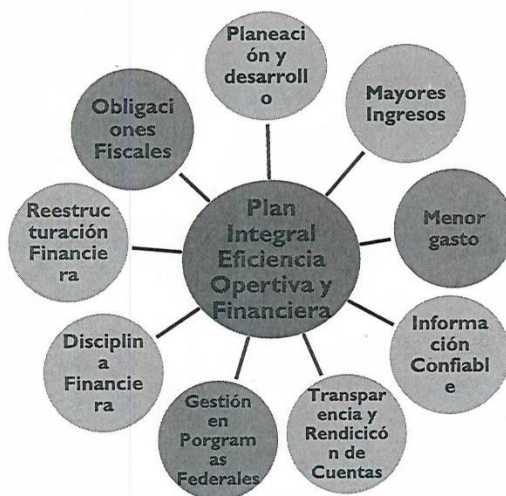
Se lleva a cabo la preparación del programa anual de mejora regulatoria para implementarse durante el año 2022.

Con la finalidad de seguir mejorando los servicios que se brindan a través de la página oficial del municipio, se actualizó la sección de mejora regulatoria.

GARCÍA EFICIENTE EN SU GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA

En materia de finanzas públicas, esta administración tiene finanzas sanas y viables que propician el desarrollo municipal, logrando estabilidad financiera. Los resultados obtenidos son satisfactorios, la política de ingresos sigue orientada a lograr mayores recursos públicos, utilizando estrategias centrales de mejoramiento de la recaudación, sobre todo la que tiene su origen en fuentes propias. Por otra parte, los avances y mejoras en la asignación y ejercicio de los recursos públicos son sustanciales.

Todo lo anterior, con base en un Plan Integral de Eficiencia Operativa y Financiera del Ayuntamiento, que incluyen acciones específicas que se han implementado en estos dos años de administración.



INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE INGRESOS.

Una de las prioridades de esta administración es emprender programas sociales y proyectos de inversión que beneficien a la población en general, detonando con ello el crecimiento y el desarrollo en el municipio.

Se implementa la aplicación de políticas para una recaudación eficiente, con el fin de incrementar los ingresos municipales para contar con finanzas públicas sanas y equilibradas. De acuerdo con los registros de la Tesorería Municipal, los Ingresos Netos del Municipio para este tercer año de administración ascienden a \$992,341,614.04 pesos.

DESCRIPCIÓN	INGRESOS RECIBIDOS (PESOS)		VARIACIÓN	VARIACIÓN
	01/09/19 – 31/08/20	01/09/19 – 31/08/21	(PESOS)	(%)
Ingresos Propios	\$ 334,281,067.97	\$ 456,632,607.53	\$ 122,351,539.46	137%
Participaciones y Aportaciones	\$ 473,610,648.82	\$ 528,765,625.96	\$ 55,154,977.14	112%
Otros Ingresos	\$ 6,202,225.71	\$ 6,943,380.55	\$ 1,954,889.66	112%
TOTAL	\$ 814,093,942.50	\$ 992,341,614.04	\$178,246,671.54	122 %



**INFORME DE
GOBIERNO**
-GARCÍA 2021-

GARCÍA
Seguro



García

SOMOS FAMILIA | 2018-2021

SEGURO

**INSTITUCIÓN DE POLICÍA
PREVENTIVA MUNICIPAL**

1

OBJETIVOS

9

ESTRATEGIAS

26

**LINEAS
DE ACCIÓN**

GARCÍA SEGURO

El eje denominado García Seguro, corresponde a un tema considerado como primordial, en el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, y para toda la administración municipal, debido al h́per crecimiento poblacional del municipio.

La necesidad de capacitar y actualizar a las instituciones encargadas de la Seguridad Ṕblica en Ḿxico se desprende de la propia redacci3n del art́culo 21 Constitucional, que dispone que entre las bases ḿnimas de la Seguridad se encuentra la selecci3n, ingreso, formaci3n, permanencia, evaluaci3n, reconocimiento y certificaci3n de los integrantes de los cuerpos policiacos.

Dotar a los policías de conocimientos conceptuales, metodologías y técnicas, que los habiliten para el mejor aprovechamiento de las actividades de aprendizaje que contemplará su proceso de formaci3n, y les permitan aplicarlos de manera eficiente, en la prevenci3n del delito. Propiciar que los policías preventivos desarrollen un pensamiento reflexivo que les permita asumir los valores éticos de la policía y comprender la trascendencia que tienen sus funciones en materia de seguridad ṕblica, en su respectivo ámbito social, así como actuar conforme al marco juŕdico establecido y con pleno respeto a los derechos de las personas. Propiciar el reconocimiento ṕblico por la sociedad, dada la calidad en los conocimientos te3ricos y prácticos; sustentados en los valores de la disciplina, la lealtad, la moral y la justicia puestos al servicio de la misma.

PRINCIPALES RESULTADOS

GARCÍA POR LA SEGURIDAD

GARCÍA EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO

GUARDIA CIVIL

En este tercer año de gobierno se ha logrado el reclutamiento de 25 nuevos elementos para disposición de la Guardia Civil, para el fortalecimiento de la seguridad y para una mayor atención a los reportes ciudadanos, en sectores con un mayor índice delictivo. Logrando con ello una mayor vigilancia en centros comerciales, mayor seguridad en plazas y edificios públicos, así como una destacada y más rápida atención a la ciudadanía.

POLICÍA PREVENTIVA

Se logra el registro de 12 nuevos elementos para Policía Preventiva. Con lo cual han dado una destacada atención a los delitos de violencia familiar, atendiendo 2,340 solicitudes de medidas de protección de octubre 2020 a la fecha, así como una mayor vigilancia de escuelas públicas y privadas del municipio, centros comerciales y plazas públicas.

Proteger la integridad de las personas, su patrimonio y preservar el clima de seguridad es una obligación de la presente administración, de esta manera, las acciones realizadas contribuyeron en la mejora de los esquemas de trabajo y el diseño de estrategias para mantener el orden público, así como la mejora de las condiciones generales de la corporación policiaca, teniendo como resultado de octubre de 2020 a la fecha, de la corporación en generalha realizado 914 operativos, los cuales se han instalado en forma aleatoria dando como resultado 791 personas detenidas.

Vehículos revisados	Vehículos asegurados	Personas Revisadas	Total, de Detenidos.
10,327	156	22,209	791

OPERATIVO COVID19 "QUÉDATE EN CASA".

Policía Preventiva en coordinación con unidades y elementos de Protección Civil, Guardia Civil, Tránsito, y GOEG participan en la prevención del contagio del virus COVID-19, con el Operativo COVID-19 "quédate en casa", el cual tiene como finalidad concientizar a las personas de seguir las medidas de protección para evitar más contagios y muertes en el municipio, con la concientización del uso del cubre bocas obligatorio en edificios públicos, negocios y en vía pública, así como tomar la sana distancia, también se contribuyó al reparto de cubre bocas, folletos y geles antibacteriales, se realizó perifoneo en calles y plazas públicas, también se acordaron los juegos de las plazas y se les dieron las recomendaciones a la población del retiro a su domicilio si no tenían necesidad de salir. Siendo del mes de abril a la fecha 99 servicios en dicho operativo.

OPERATIVO FUERZA DE TAREA UNO/GARCÍA

Integrada con: García, Santa Catarina, San Pedro Garza García, Monterrey, San Nicolás de los Garza, Guadalupe, Juárez, Santiago, Cadereyta, Fuerza Civil, Guardia Nacional y SEDENA. (Inicio el 14/06/2020)

CONSIGNA:

Patrullaje en colonias de alta incidencia delictiva, mantener el estado de derecho y seguridad de la ciudadanía.

Estar al pendiente de las aglomeraciones de gente en la vía pública, parques o domicilios, exhortándolos a que se resguarden en sus domicilios por motivo de la contingencia sanitaria (COVID-19) ya que es una indicación del gobierno y si no se cumple la indicación proceder con el llenado de los formatos y el traslado de la persona que hagan caso omiso a las indicaciones.

TRANSITO

Se ha suscitado desde el 1 de octubre del 2020 hasta el 31 de agosto de 2021 un total de 3,491 accidentes de tránsito, en los cuales se ha registrado 317 lesionados, así como 19 personas fallecidas en distintos hechos de tránsito. Para estos se han implementado operativos de prevención de accidentes, así como operativo radar para disminuir la velocidad en las principales avenidas del municipio.

OPERATIVOS PREVENTIVOS

A partir del 01 de octubre de 2020 a 31 de agosto de 2021 se han realizado 6 operativos de prevención de accidentes, logrando reducir hasta un 45% el índice de accidentes los fines de semana, otra de las acciones que se ha realizado por el departamento de Ingeniería Vial y Señales, es la instalación de más de 5,270 reductores de velocidad tipo boya en diferentes calles y avenidas de la ciudad. Así como 931 metros lineales de bordos. Con la intención de disminuir la velocidad de los vehículos y reducir el número de accidentes.

De igual manera se capacitó a más de 5,756 conductores del municipio a través del curso impartido en el departamento de licencias de conducir.

SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA URBANA (C4)

PLATAFORMA MÉXICO

De octubre 2020 a agosto 2021 se han capturado un total de 1,707 IPH de hecho probablemente delictivo. justicia cívica se han capturado 3,516 IPH, siendo supervisados un total de 5,223. Se cuentan con más de 200 cámaras de video vigilancia en la zona urbana y rural de nuestro municipio, ubicadas en puntos estratégicos y se conectan directamente al C4, para con ello brindar atención y respuesta inmediata ante cualquier situación de emergencia y contingencia; y brindar seguridad y atención a nuestros ciudadanos.

Durante el tercer año de gobierno se realizaron 842 operativos los cuales se han instalado de forma aleatoria dando como resultado 703 personas detenidas.

RESULTADOS	CANTIDAD
Total de operativos	842
Vehículos revisados	10,047
Vehículos asegurados	141
Personas revisadas	20,074
Total de detenidos	703

Se realizaron 7,928 detenciones de las cuales 676 fueron delitos, 745 asistencia social y 6,507 faltas administrativas.

PREVENCIÓN DEL DELITO

La Prevención del Delito en la Institución de Policía Preventiva tiene por objeto promover, mediante un diagnóstico de la problemática delictiva en el Municipio, incentivos que procuren modificar el ambiente físico para dificultar las diferentes manifestaciones de los delitos y de las infracciones administrativas, así como reducir su incidencia.

Diseñar campañas y políticas públicas para promover una cultura de legalidad, combatir la corrupción, fortalecer las instituciones y fomentar una cultura cívica respetuosa, tolerante y participativa en la sociedad así como lograr la participación de todos los sectores de la sociedad civil organizada con sus representantes para que asuman la responsabilidad y la tarea de ayudar a generar una cultura de cumplimiento de la ley y de prevención del delito; una actividad cívica que permita actuar en conjunto al desacato a la autoridad, la ilegalidad y la falta de valores sociales y cívicos.

El Gobierno Municipal, a través de la IPPM concibe nuevas alternativas de solución que van enfocadas a un nuevo concepto para abatir los factores que originan la delincuencia, basándose en involucrar activamente a la ciudadanía en los programas de prevención.

La experiencia ha demostrado que cualquier acción que se emprenda para prevenir la delincuencia y combatir el delito, no tendría éxito si no se cuenta con la participación de la ciudadanía, es por ello que, con un nuevo esquema, la formulación de programas y la realización de acciones del que hacer público, deben establecerse con la participación de la sociedad.

Por ello, con la finalidad de responder a la demanda de la sociedad para contar con nuevas alternativas de seguridad pública, es por eso que es importante fomentar una auténtica cultura de la legalidad, esto a través de la Dirección de Prevención del Delito.

Estas acciones deben de formar parte de una estrategia definida claramente en el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021 esto para afrontar el fenómeno delictivo y los problemas de seguridad pública desde la perspectiva de la prevención del delito y la participación ciudadana



EN FAMILIA TRABAJAMOS POR LOS ADOLESCENTES

Tiene por objetivo brindar atención integral a los adolescentes de 12 y menores de 18 años en situación de riesgo y/o sujeto a una investigación o procedimientos judicial a fin de potencializar su pleno desarrollo en un marco de respeto a sus derechos humanos que nos permitan su adecuada inserción social y familiar que prevenga la reiteración de su comportamiento antisocial y /o delictivo.

Entre las líneas de acción desempeñadas tenemos: Atención psicológica adolescentes en conflicto con la ley, Atención psicológica adolescentes con conductas de riesgo, Atención psicológica a familiares de adolescentes en conflicto con la ley, Atención psicológica a familiares de adolescentes con conductas de riesgo, Taller dirigido a adolescentes, Taller dirigido a padres, Visitas de monitoreo, Valoración Médica, Jornadas de integración familiar, Jornadas de Fútbol.

Este programa tuvo 1,595 beneficiarios identificados como Adolescentes en conflicto con la ley, Adolescentes en situación de riesgo y Padres de Familia.

EN FAMILIA PONEMOS FIN A LA VIOLENCIA

Tiene como objetivo brindar atención integral a mujeres, hombres, niñas y niños, víctimas y/o generadores de violencia familiar, mediante prestaciones de servicio intra e interinstitucionalmente, a fin de que puedan superar o enfrentar las afectaciones emocionales, con el fin de crear relaciones sanas y en las víctimas, acciones de seguimiento que generen herramientas para su empoderamiento.

Entre las líneas de acción desempeñadas tenemos: Visitas Domiciliarias de seguimiento y monitoreo: entrevista a víctimas de violencia familiar, asesoría social y/o legal, transversalidad y canalización con la Dirección de la Mujer y el CODE, atención psicológica, gestoría de servicios sociales, taller “Nuevas Masculinidades”, y taller “Valor y Empoderamiento” entre otras.

Este programa tuvo 912 beneficiarios identificados como generadores y/o víctimas de violencia familiar (mujeres, hombres, niños y niñas).

EN FAMILIA TRABAJAMOS POR TU COLONIA

Tiene por objetivo brindar servicios de información a la población; sobre los métodos alternos de solución de conflictos y en particular sobre la mediación; así como orientación jurídica, psicológica y social a los involucrados en hechos de conflicto social, como también darle la atención a toda persona que ha sido víctima de un ilícito no grave y su seguimiento.

Las estrategias llevadas a cabo en este programa fueron: Atención a víctimas de un hecho ilícito; visita de seguimiento por conflicto social; reuniones vecinas por conflictos social y módulos de información y asesoría legal.

Con este programa se brindaron 369 atenciones en diversas colonias del municipio

GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES DE GARCÍA (GOEG)

El grupo de Operaciones Especiales de García, este tercer año de administración, el cual tiene como principal objetivo el reducir el índice delictivo y garantizar la seguridad de los ciudadanos en el municipio de García, en coordinación con los tres niveles de gobierno, apegadas a derecho y respetando las garantías individuales de las personas, teniendo como resultado en GOEG, Se realizaron 1,131 detenciones de las cuales 85 fueron delitos, 119 fueron asistencia social y 927 fueron faltas administrativas.

DIRECCIÓN JURIDICA

En cooperación con la Fiscalía de Justicia del Estado de Nuevo León implemento una plataforma virtual conocida como "Fiscalía Virtual", quienes en coordinación con esta Institución de Policía Metropolitana de Investigación de García y la Dirección Jurídica de la Institución de Policía, se ha dado tramite a un total de 6,016 oficios, esta plataforma virtual funciona las 24 horas del día, para a celeridad de los requerimientos de información de la Fiscalía del Estado de Nuevo León.

COMISARIA DE VINCULACION EN MATERIA DE SEGURIDAD

Custodia y supervisión de personas arrestadas por faltas administrativas a disposición del Juez Cívico.

- 4,832 personas remitidas por haber infringido el reglamento de Policía y Buen Gobierno vigente en esta Ciudad.

ALCAIDES

Se resguardan pertenencias de toda persona que ingresa al centro de detención como persona detenida, realizando esta función el Alcaide.

ENLACES DEL SISTEMA PENAL

Realizar las Supervisiones Jurídicas en las Puestas a disposición de personas que realizan hechos considerados delitos por la ley ante las autoridades correspondientes. Realizar las Supervisiones Jurídicas en las Puestas a disposición de personas que realizan hechos considerados delitos por la ley ante las autoridades correspondientes.

- 617 puestas a disposición de personas al Ministerio Público por hechos considerados delitos por la ley, por Enlaces Jurídicos del Sistema Penal.

CAPACITACION

Capacitación con personal especialista en la construcción de capacidades para la impartición de la Justicia Cívica a través de la Evaluación Psicosocial.

- Se logró la capacitación y actualización de los elementos de la Institución de Policía Preventiva Municipal en un taller de justicia Cívica, dando a conocer la importancia de la implementación del nuevo sistema de justicia Cívica.
- Se impartió el curso de MEDICIÓN POLICIAL EN SITUACION EN CRISIS, a elementos de policía preventiva, de suma importancia para el mejor actuar ante estas H42; impartida por la Fiscalía General de la Republica.

-
- Se impartió el curso de MODELO HOMOLOGADO DE JUSTICIA CIVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD PARA LOS MUNICIPIOS DE MEXICO, a elementos de policía preventiva, de suma importancia para el mejor actuar ante estas situaciones; impartida por la Fiscalía General de la Republica.

PROTECCIÓN CIVIL

La Dirección de Protección Civil lleva a cabo la implementación de estrategias encaminadas a servir por excelencia, ejecutando acciones enfocadas a la prevención, auxilio y recuperación a través de métodos y procedimientos bien estructurados llevándolos a cabo de manera coordinada para prevenir riesgos, altos riesgos, emergencias o desastres, que pudieran provocar los diversos fenómenos perturbadores, antropogénicos o de origen natural con la finalidad de proteger la integridad física de la población, sus bienes y el entorno.

En este tercer periodo de la presente administración se ha brindado la atención a 5,807 servicios de emergencia de los cuales más del 50% han sido de atención pre hospitalaria, cabe destacar que, dentro de este rubro se ha atendido a personas con síntomas de COVID-19.

El otro tanto por ciento de reportes que se reciben son para la atención de otros diversos fenómenos perturbadores ya sea de carácter Geológico, Hidrometereológico, Químico-Tecnológico, Sanitario-Ecológicos y Sociorganizativos, en este tercer año se obtuvo 2,978 reportes de estos fenómenos.

Todo el equipo que conforma la dirección de protección civil es personal que se encuentra altamente capacitado para llevar las acciones correspondientes en cada una de las áreas.

Se sigue con la capacitación continua del personal para brindar atención de excelencia a los habitantes de García, Nuevo León, así mismo se promueve la capacitación a la población para de esta manera fortalecer sus capacidades y saber que hacer durante la eventualidad de una emergencia o desastre.

En relación a las acciones que se han estado ejecutado ante la pandemia COVID-19,

- Se lleva a cabo la sanitización de las dependencias municipales; así como la en las paradas de camiones.
- Monitoreo para el cumplimiento del protocolo COVID-19 en diversos establecimientos y empresas que se encuentran dentro del municipio.

En este tercer año se ha dado atención 2,879 reportes de emergencia prehospitolaria, reportados al 911.

Por motivos del incendio ocasionado en la sierra de Santiago, Nuevo León, el día 13 de marzo, se activó la brigada **fire bears** perteneciente a la dirección de protección civil de García, Nuevo León, para dar apoyo al combate del incendio forestal.

En el mes de marzo y junio 6 cuerpos de Auxilio de la Dirección de Protección civil acudieron a la capacitación de búsqueda y rescate en estructuras colapsadas (BREC) en la ciudad de Guanajuato.

Sesión Solemne / 29 de Septiembre del 2021 / Acta No. 01

- 1.- Se celebro el acto solemne de Protesta de Ley de Presidente Municipal Entrante Carlos Alberto Guevara Garza.
- 2.- Se celebro el acto solemne de Toma de protesta a los integrantes del Ayuntamiento entrante, por el Presidente Municipal entrante, Carlos Alberto Guevara Garza.
- 3.- Se celebro el acto solemne de Declaración de Instalación formal del Ayuntamiento 2021-2024, por el Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.

Sesión Ordinaria / 30 de septiembre del 2021 / Acta No. 02

- 1.- Se aprobó por unanimidad de votos la propuesta, aprobación y nombramiento del C. Ismael Garza García como Secretario del Ayuntamiento del municipio de García, Nuevo León, conforme a lo ordenado por el artículo 118, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 fracción I, 34 fracción II y 35 A. fracción VIII, 90, 92, 97 y 98 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con el artículo número 7 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.
- 2.- Se aprobó por unanimidad de votos la propuesta, aprobación y nombramiento del C. José Ricardo Valadez López como Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal del municipio de García, Nuevo León, conforme a lo ordenado por el artículo 118, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 fracción I, 34 fracción II y 35 A. fracción VIII, 90, 92, 97, 98, 99 y 100 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con el artículo número 7 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.
- 3.- Se aprobó por unanimidad de votos la propuesta, aprobación y nombramiento del C. Gustavo Alberto Guerrero Tamayo como Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal del municipio de García, Nuevo León, conforme a lo ordenado por el artículo 118, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 fracción I, 34 fracción II y 35 A. fracción VIII, 90, 92, 100, 102 y 104 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con el artículo número 7 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

Gaceta Municipal Oficial

García, Nuevo León, lunes 4 de octubre de 2021

4.- Se aprobó por unanimidad de votos la propuesta, aprobación y nombramiento del C. Carlos Rodríguez Guzmán como Comisario General de la Institución de Policía Preventiva Municipal del municipio de García, Nuevo León, conforme a lo ordenado por el artículo 118, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 fracción I, 34 fracción II y 35A. fracción VIII, 90, 92, 105 y 107 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con el artículo número 7 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.

5.- Se aprobó por unanimidad de votos la designación de la comisión que se encarga de revisar y analizar el acta de entrega-recepción de la Administración Pública del Municipio de García, Nuevo León, Periodo Constitucional 2018-2021 que servirá de base a la glosa y estará presidida por el Síndico Segundo y como auxiliar de la comisión especial el titular de la Contraloría Municipal para dar cuenta de la situación que guarda la Administración Pública del Municipio de García, Nuevo León, comisión que a propuesta del Presidente Municipal C. Carlos Alberto Guevara Garza, está integrada por el Síndico Segundo, C. Ernesto Aaron Gutiérrez Galván con el carácter de Presidente de la comisión, la C. María Luisa Silva Jaramillo con el carácter de Sindica Primera, la C. Esmeralda Llanes Martínez en su carácter de tercera regidora y el C. Luis Armando Treviño Rosales en su carácter de decimo regidor.



<http://garcia.gob.mx>